

# UNA MUESTRA DE LA ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA VALENCIANA A MEDIADOS DEL SIGLO XVIII. VINARÒS EN 1754

*Joan Serafí Bernat i Martí*

## INTRODUCCIÓN

EN las páginas siguientes analizaremos la estructura demográfica de Vinaròs a mediados del Setecientos basándonos, esencialmente, en un recuento de excepcional calidad conservado en su archivo municipal. A través del estudio de la gran cantidad de datos que nos brinda este documento, intentaremos esbozar, partiendo de sus características demográficas, los rasgos diferenciales —económicos y sociales— de esta villa marítima del norte del País Valencià. Convencidos que estamos de la necesidad de la interdisciplinaridad en la investigación histórica, somos conscientes de la imposibilidad de abarcar toda la realidad social de nuestro pueblo desde la limitada perspectiva que nos brinda el análisis poblacional. Por ello, nuestro trabajo debe ser entendido como una primera aproximación al Vinaròs de mitad del XVIII, y sería deseable que se realizasen aportaciones que, desde diversos campos históricos, ampliasen o impugnasen nuestras impresiones.

### 1. *Características del censo*

El censo fue elaborado por orden del excelentísimo señor don Claudio Abraham de Bubieres, duque de Caylus, capitán general de los reinos de Valencia y Murcia. Fue realizado a primeros de junio de 1754 ya que viene firmado, por el alcalde y los regidores diputados, con fecha 12 de junio.

El documento se levantó “a Callehita”, es decir, siguiendo el lugar de habitación de cada vecino, viene estructurado por calles, numerándose asimismo cada vivienda.<sup>1</sup> La finalidad con que fue realizado es clara-

---

<sup>1</sup> Archivo Municipal de Vinaròs (en lo sucesivo A.M.V.), “Relación del Vecindario General de la Villa de Vinaroz hecho a Callehita en el año de 1754”, sin

mente fiscal dado que, como a continuación podremos apreciar, pone especial cuidado en señalar las personas que están exentas de impuestos.

Para ofrecer una clara y rápida visión del contenido del censo copiamos su primera hoja.

Exenciones	Vecinos de todos estados	Hijos solteros de los Vecinos Criados, y Criadas	Exenciones de los hijos solteros
	1	1	
	Baut. <sup>a</sup> Piñol Platero de 30 a. <sup>s</sup> Casado con Jpha. Guarch de 22 a. <sup>s</sup> Ag. <sup>na</sup> Trifu Viuda de 75 a. <sup>s</sup> vive con su hijo ... ..	Joag. <sup>n</sup> de 2 a. <sup>s</sup> ... ..	
	2	2	
	Jph. Piñol Platero de 46 a. <sup>s</sup> Casado con Maria Fran. <sup>ca</sup> Miralles de 42 a. <sup>s</sup> ... ..	Fran. <sup>co</sup> de 18 a. <sup>s</sup> ... .. Gaspar de 14 a. <sup>s</sup> ... .. Jph. de 10 a. <sup>s</sup> ... .. Maria Ant. <sup>a</sup> de 16 a. <sup>s</sup> ... .. Donsella ... .. Maria Fran. <sup>ca</sup> de 13 ... .. Maria V. <sup>ta</sup> de 9 a. <sup>s</sup> ... .. Mariana de 6 a. <sup>s</sup> ... .. Paula de 2 a. <sup>s</sup> ... .. Jph. <sup>a</sup> de 3 m. <sup>s</sup> ... ..	
	3	3	
	Pasq. <sup>l</sup> Forner de 30 a. <sup>s</sup> Lab. <sup>r</sup> , Casado con Theresa Ballester de 48 a. <sup>s</sup> .	Pasq. <sup>l</sup> de 19 a. <sup>s</sup> Lab. <sup>r</sup> ... .. Fran. <sup>co</sup> de 13 a. <sup>s</sup> ... .. Jph. de 6 a. <sup>s</sup> ... .. Maria Theresa de 10 a. <sup>s</sup> .	

Los datos que nos proporciona, con las pequeñas excepciones que más adelante estudiaremos, son los siguientes:

— Del cabeza de familia: nombre, primer apellido, edad, estado civil y oficio.

— De la esposa: nombre, primer apellido y edad.

— De los hijos solteros: nombre, edad y oficio si lo tiene.

clasificar. Estamos en deuda con el amigo Jordi Romeu, quien nos ha guiado entre el amasijo de papeles que componen dicho archivo, y con Joan Mateu y Miquel Badenes por sus consejos y observaciones.

— De los criados: nombre, primer apellido, edad, estado civil, lugar de origen, y el parentesco que tienen entre ellos si es que existe.

— De otras personas: nombre, primer apellido, edad, estado civil, oficio y relación que les une con el titular de la ficha.

## 2. Situación coyuntural

Para poder enjuiciar la validez de nuestra fuente necesitamos conocer la situación coyuntural en que fue realizado el recuento, y para ello dirigiremos nuestra observación tanto hacia el campo económico como hacia el demográfico.

Según las investigaciones de Palop (Palop, 1977, pp. 217-218), el precio del trigo en València en 1754 se encontraría entre los máximos de 1749-50 y 1765-68, y próximo al mínimo de 1756. El precio medio anual fue de 12,48 sueldos la barcilla, lo que supone un 93,83 si tomamos como índice 100 el período 1726-41. Se trata de un año económicamente bueno, con cosechas aceptables, y por tanto no debieron de producirse las hambres que, en el ciclo demográfico preindustrial, dislocaban la estructura de la población.

En la década 1750-59, las defunciones computadas en nueve parroquias del País Valencià<sup>2</sup> nos dan una media anual de 282,5 óbitos, y durante 1754 se registraron 280 entierros; es decir, nos encontramos de nuevo frente a un año que podríamos denominar "normal" para el siglo XVIII.

Consultados los *cinco libros* del Archivo Parroquial de Vinaròs, hemos podido constatar la regularidad del movimiento natural en 1754. 135 nacimientos frente a una media decenal de 149,6 (Libro de Bautismos, t. VIII) y 100 muertes cuando la media decenal llega a 97,1 (Libro de Entierros, t. I)<sup>3</sup> indican que, aunque no fue un año excesivamente bueno, no se sale de la "regularidad" del comportamiento vital de la época.

Los datos arriba citados nos llevan a la conclusión de que 1754 fue un año demográfica y económicamente normal tanto a nivel de País

<sup>2</sup> Estas son: l'Alcudia de Crespins (Vila Moreno, s. d., pp. 45-59); Benifairó de Valldigna (Brines Blasco, 1971, pp. 232-233); Bonrepos i Mirambell (Herrero Fabregat, s. d., pp. 527-532); Forcall (Martí, 1978, Tabla 1); Meliana (Herrero Fabregat, pp. 535-536); Riba-Roja (Cavanilles, 1975, t. I, p. 156); Serra d'En Galceran (Bernat Martí, 1980, p. 67); Silla (Pitarch Tortajada, 1976, pp. 823-825); y Xelva (Pena Gimeno, 1974, pp. 92-94).

<sup>3</sup> Agradecemos al Arcipreste don Enrique Porcar la amabilidad que nos ha dispensado en nuestra consulta al archivo de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción.

Valencià como de Vinaròs, y por ello válido para estudiar la estructura de su población.

#### ESTUDIO CRÍTICO DEL CENSO

##### 1. Porcentaje de personas censadas

Nuestro censo, al igual que la inmensa mayoría de los recuentos españoles anteriores a 1857, nos ofrece un número total de habitantes por debajo de la realidad, peca por defecto. La causa de este error es doble: por un lado están las omisiones debidas a fallos técnicos o metodológicos, y por otro el interés que tienen las autoridades municipales en infravalorar la cantidad, ya que de acuerdo con ésta se van a distribuir los impuestos.

Los errores técnicos son de poca importancia, y vendrían motivados por la no inclusión de las comunidades religiosas y de la población diseminada por el término municipal. En 1754 existían en Vinaròs dos órdenes, la de los agustinos, que se habían establecido en 1594 (Borrás Jarque, 1979, p. 82), y la de los franciscanos, presentes desde 1643 (Borrás Jarque, 1979, p. 131). En 1787 estos frailes alcanzaban la cifra de 48 (Castelló Traver, 1978, p. 384), y suponían un 0,8 % del total de vecinos. Por tanto, podemos suponer que, aumentando en un 1 % el número de habitantes que nos ofrece el recuento, ya estaría resuelto el problema.

Respecto a la población diseminada, su volumen es aún menor. Según un recuento municipal del 2 de octubre de 1850, la población extramuros sólo alcanzaba a 73 almas, mientras que entonces nuestro pueblo ya contaba con 9.151 personas (A.M.V., 139/11), lo que supone apenas un 0,8 %; además, el mayor desarrollo de la vivienda rural en las comarcas norte del País Valencià hay que datarlo a partir de mediados del XVIII (Piqueras, 1979, p. 15). Incluso ni Cavanilles llega a mencionar el asentamiento de población dispersa en el término de Vinaròs, cosa que solía hacer en otros lugares como Vallibona, Morella, Castellfort, Cinctorres, Catí, Xert, etc., en donde alcanzaba cierta entidad.

Para poder apreciar con claridad la evidencia de la subestimación que contiene el documento que vamos a analizar, hemos elaborado la siguiente tabla.

CUADRO NÚM. 1

#### LA POBLACIÓN DE VINARÒS EN EL SIGLO XVIII \*

Años	Núm. vecinos	Núm. habitantes	Fuente
1714		2.904	1
1735	685	(3.082)	2
1754	785	3.566	
1757	697	(3.136)	3
1775	568	(2.556)	4
1781	1.068	4.272	5
1787		5.999	6
1794	2.000	9.075	7
1797	1.626	7.025	8

\* Las cantidades entre paréntesis las hemos calculado partiendo del número de vecinos y aplicando el coeficiente 4,5.

FUENTES: <sup>1</sup> (Cavanilles, 1975, t. I, p. 36). Recoge la cifra del Vecindario General de España.

<sup>2</sup> (Camarera Mahiques 1966, p. 24). Saca el dato de la "Relación de los vecinos que contienen las Ciudades, Villas y Lugares del Reyno de Valencia; ..."

<sup>3</sup> (Borrás Jarque, 1979, p. 232). No indica la fuente consultada.

<sup>4</sup> A. M. V., Mano de Órdenes, sin clasificar.

<sup>5</sup> (Borrás Jarque, 1979, p. 232). No indica la fuente consultada.

<sup>6</sup> (Castelló Traver, 1978, p. 384). Publica la cantidad del censo de Floridablanca.

<sup>7</sup> (Cavanilles, 1975, t. I, p. 36). Apreciación personal del autor.

<sup>8</sup> (Borrás Jarque, 1979, p. 232). La toma del censo de Godoy.

De la disparidad de apreciaciones que se realizaron (sin entrar en la crítica de cada una de ellas, ya que nos desviaría de nuestro tema), tomaremos, por más segura, la del Floridablanca. Aceptando ésta por buena, entre 1754 y 1787 Vinaròs pasó de 3.566 a 5.999 habitantes, lo que supone un incremento anual acumulativo del 1,54 %, porcentaje que evidentemente se sale de los cauces que el régimen demográfico preindustrial le impone, y, por tanto, no lo podemos aceptar. De esta simple comparación se deduce que las omisiones de nuestro documento son de cierta relevancia, y que no hay que menospreciarlas. Sin embargo, otra cuestión es la calidad de los datos que nos aporta el censo, aspecto que merece ser destacado tanto por sí mismo, teniendo en cuenta la temprana fecha en que fue realizado, como por la casi inexistencia de documentos semejantes en nuestro País Valencià.

##### 2. Fiabilidad de los datos

Para determinar la calidad interna del recuento de 1754, nos fijaremos en las declaraciones de las edades por ser uno de los aspectos que más errores suele contener este tipo de estadísticas.

El profesor Leguina ha calculado los índices de Myers para los censos españoles de la actual centuria, obteniendo para el de 1910 los siguientes resultados: Hombres  $M = 12,32$ , Mujeres  $M = 16,22$  y ambos sexos  $M = 14,26$ . En 1960 la tergiversación de edades se había reducido a  $M = 3,66$  para los hombres,  $M = 4,78$  en las mujeres y  $M = 4,00$  en ambos sexos (Leguina, 1976, pp. 334-338). Efectuados los mismos cálculos para nuestro caso, los resultados obtenidos son: Hombres  $M = 15,39$ , mujeres  $M = 24,26$  y ambos sexos  $M = 18,18$  (Apéndice Documental, I, II y III). Estos últimos índices nos ponen de relieve el cuidado con que fue anotada la edad de cada persona, ya que las escasas diferencias existentes entre el de 1754 y el nacional de 1910, habida cuenta de que entre ambos transcurrieron más de 150 años, nos permiten considerar al de Vinaròs como excepcionalmente bueno.

#### RESULTADOS OBTENIDOS

##### 1. Estructura de la población por edad y sexo

Cualquier intervalo de tiempo que adoptemos para estudiar la estructura por edad y sexo de una sociedad o grupo humano es arbitrario, y no nos descubre las características de esa comunidad en toda su complejidad. Para solventar este problema hemos creído conveniente analizar nuestra población desde diversas ópticas, es decir, agrupando a sus componentes en varios períodos de edades. Así, primero lo haremos por intervalos anuales, después por décadas y por último adoptaremos las mismas divisiones que utilizó el censo de Floridablanca, intentando comparar ambas estructuras.

A) Lo primero que salta a la vista de la pirámide anual (fig. 1 y Apéndice Documental, IV) es la gran incidencia de la magia de los números. En un pueblo de analfabetos como era la España del XVIII lo lógico es que la gente no conozca su edad, ni mucho menos se acuerde del año en que nació, y, por tanto, las declaraciones eran más o menos aproximadas. Por medio del cálculo del índice de Myers, apreciamos cómo cada sexo se comporta de forma distinta a la hora de declarar su edad. Las mujeres la tergiversan mucho más que los hombres: mientras éstos sienten atracción por el cero o el dos y huyen del uno, del tres y del nueve, ellas repudian el uno, el tres, el siete y el nueve, y les seduce especialmente el cero (Apéndice Documental, I y II). Para solventar este problema se pueden rectificar las pirámides mediante el empleo de complicadas fórmulas matemáticas, pero como dice Leguina "...realizar un ajuste que dé una clasificación por edad más 'normal'; *el riesgo de error*

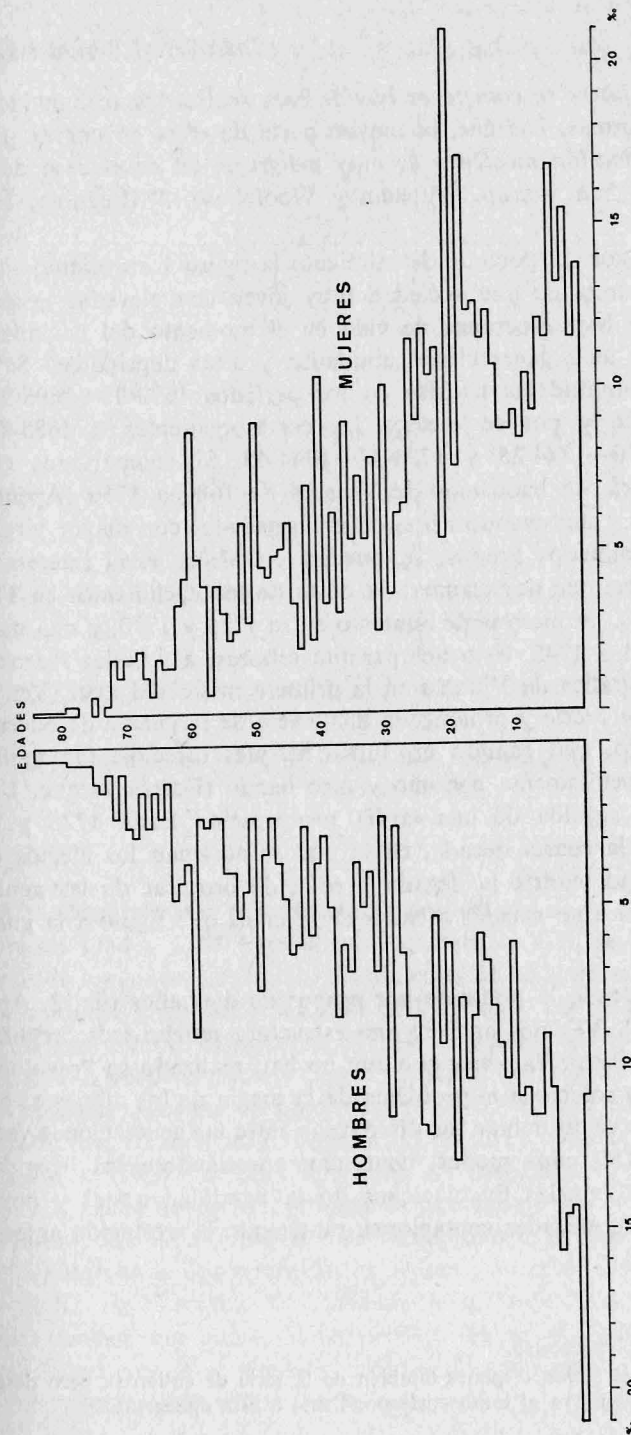


FIG. 1. Estructura por edad y sexo de la población de Vinaròs en 1754

que con tales ajustes se comete es obvio. Para realizarlos se han ideado muy diversas formas, basadas, la mayor parte de ellas en curvas parabólicas; su aplicación mecánica es muy peligrosa, tal es el caso de las fórmulas de Highan, Karup, Wittstein y Woolhouse..." (Leguina, 1976, p. 155).<sup>4</sup>

Observando con un poco de detenimiento la figura 1 apreciamos, además de que se trata de una sociedad muy joven con elevadas tasas de natalidad y una baja esperanza de vida en el momento del nacimiento, la existencia de unas generaciones abultadas y otras deprimidas. Sobresalen por su amplitud las nacidas en los períodos 1690-91—1696-97 y 1727-28—1735-36 y por su escasez las correspondientes a 1685-86—1689-90, 1709-10—1724-25 y 1736-37—1744-45. Si comparamos estos datos con la serie de bautismos de Vinaròs de 1680 a 1750 (Apéndice Documental, V),<sup>5</sup> aun cuando actuaron enfermedades con mayor virulencia sobre determinados grupos, se pueden establecer unas interesantes conexiones, de las que destacamos: la caída de los nacimientos en 1710, 1711 y siguientes, un interesante aumento entre 1725 y 1730, y una nueva recesión de 1731 a 1745. Esto nos permite esbozar, a grandes rasgos, la evolución demográfica de Vinaròs en la primera mitad del XVIII. Vendría marcada por una fuerte y prolongada incidencia de la guerra de Sucesión—nuestro pueblo, aun cuando no sufrió ataques directos, fue tomado alternativa y repetidamente por uno y otro bando (Borrás Jarque, 1979, pp. 186-187)—, seguida de una tardía recuperación hacia 1725 y una nueva caída en la cuarta década, en la que se adivinan los efectos que sobre la natalidad tendría la llegada a edad de procrear de las generaciones diezmaradas o no nacidas a causa de la crisis que siguió a la guerra dinástica.

B) Construyendo la pirámide por grupos de diez años (fig. 2, Apéndice Documental, VI), nos aparece una estructura mucho más "regular", clásica en todas las poblaciones que aún no han realizado su "revolución demográfica". Se soluciona el problema de la magia de los números, pero al mismo tiempo se difuminan las diferencias entre las generaciones vacías y las infladas. De todos modos, continúan apreciándose las irregularidades motivadas por las fluctuaciones de la natalidad anual y por la acción de las enfermedades contagiosas, ratificando la evolución anteriormente expuesta.

<sup>4</sup> El subrayado es nuestro.

<sup>5</sup> Lo ideal hubiera sido disponer también de la serie de entierros, pero desgraciadamente no se conserva el tomo correspondiente a esta época.

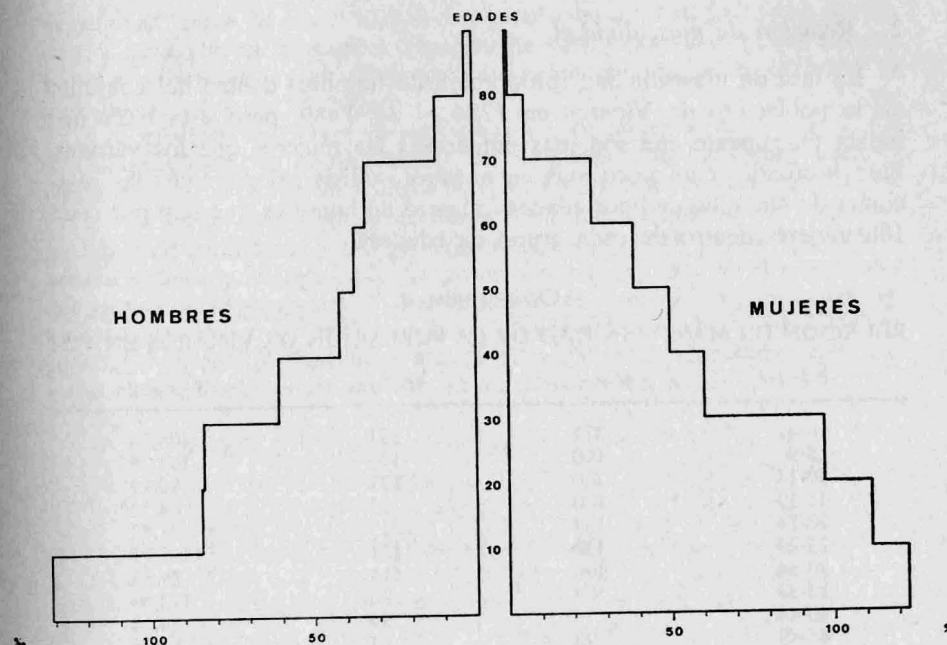


FIG. 2. Estructura por edad y sexo de la población de Vinaròs en 1754. Grupos de 10 años

C) Confrontando las estructuras por edades de la población de Vinaròs en 1754 y 1787 (Apéndice Documental, VII), se aprecia: un aumento de los niños, una fuerte disminución de la juventud, un incremento de los adultos y un débil descenso de los viejos. De todas estas variaciones la más notable es la caída en 1787 del grupo de 16 a 25 años, que únicamente puede explicarse por la epidemia de 1766 en la que murieron 268 personas. Alcanzó un porcentaje del 235,7 % sobre la media decenal de entierros, y fue la más virulenta de las enfermedades contagiosas que atacaron a Vinaròs desde 1747 (fecha a partir de la cual se han conservado los libros de entierros) hasta la actualidad. De todos modos, consideramos que la conclusión más importante a la que se puede llegar comparando estas dos pirámides es la inexistencia de una clara tendencia de cambio en el sentido de aumento de la longevidad de la vida entre ambas fechas. Por tanto, si se produjo un avance económico en esta época, o no alcanzó a nuestro pueblo o no comenzó a traducirse en una mayor esperanza de vida.

## 2. Relación de masculinidad

La tasa de masculinidad (proporción de hombres dentro del conjunto de la población) de Vinaròs en 1754 es de 0,489, pero esta cifra nos indica únicamente que son más numerosas las mujeres que los varones. Para profundizar un poco más en nuestro análisis calcularemos las relaciones de masculinidad por edades (número de hombres que hay por cada 100 mujeres dentro de cada grupo de edades).

CUADRO NÚM. 2

### RELACIÓN DE MASCULINIDAD DE LA POBLACIÓN DE VINARÒS EN 1754

Edades	Varones	Mujeres	Sex ratio
0-4	273	251	108,76
5-9	190	184	103,26
10-14	160	177	90,39
15-19	140	218	64,22
20-24	163	213	76,52
25-29	134	131	102,29
30-34	106	118	89,83
35-39	108	96	112,50
40-44	75	89	84,38
45-49	73	87	83,90
50-54	84	80	105,00
55-59	47	58	81,03
60-64	81	68	119,11
65-69	37	25	148,00
70-74	28	17	164,70
75-79	12	4	300,00
80 ó más	9	3	300,00
TOTAL	1.720	1.819	94,55

FUENTE: Apéndice Documental, Tabla IV.

En el censo de 1754 aparecen 25 hombres y 2 mujeres sin indicación de su edad y, por tanto, no han podido ser incluidos en el cuadro 2, pero sí que hay que tomarlos en consideración para la relación de masculinidad de todos los grupos, que se convierte en 95,82, aminorando un poco las diferencias. Otro aspecto que por su omisión en el documento no ha podido quedar reflejado en los datos anteriores, pero que debería entrar en el cálculo de la relación de masculinidad son las comunidades de agustinos y franciscanos. Como desconocemos su volumen no podemos modificar aquel 95,82, pero sí debemos tener presente que sería un poco más elevado.

Dans une population nombreuse et fermée, c'est-à-dire sans mouvements migratoires, le rapport de masculinité ne dépend que de la masculinité à la naissance

et de la différence de mortalité entre homes et femmes; dans une petite population, il s'y ajoute les fluctuations aléatoires de l'une et de l'autre. Dans une population ouverte, le rapport de masculinité dépend, en plus, de la différence de mobilité entre hommes et femmes.

A la naissance, le rapport de masculinité est, en moyenne, de l'ordre de 105 et l'on peut suspecter l'enregistrement des naissances d'être incomplet pour au moins un sexe si ce rapport s'écarte sensiblement de cette moyenne lorsqu'on le calcule sur un grand nombre de naissances (de l'ordre de 10.000), soit, pour fixer les idées, s'il est inférieur à 100 ou supérieur à 110. Dans les populations de type ancien, il diminue rapidement dès la première année en raison de la surmortalité des garçons au début de la vie; dans la période de procréation il a, au contraire, tendance à remonter, les décès en couches provoquant une surmortalité féminine; au-delà, le rapport de masculinité décroît, en raison de la surmortalité masculine qu'on observe normalement aux âges élevés (Henry, 1970, p. 37).

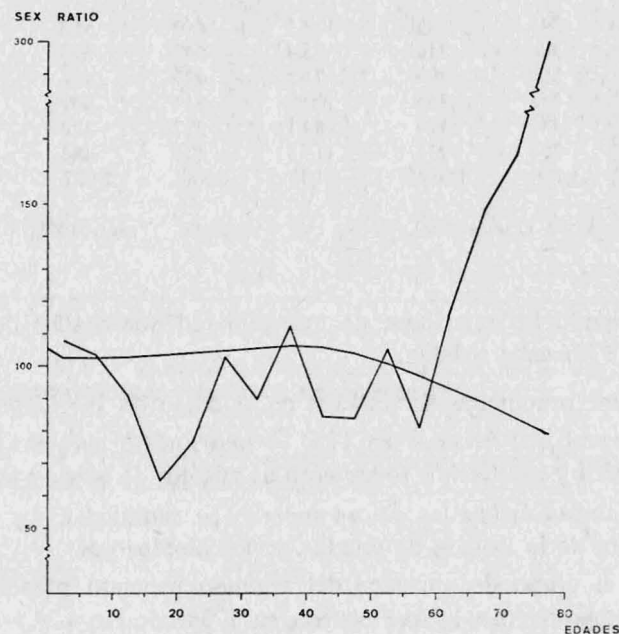


FIG. 3. Corba-tipus y sex ratio de Vinaròs en 1754

En la curva de la *sex ratio* de 1754 (fig. 3) destacan las siguientes características: gran predominio de los varones menores de 10 años, mucho más exagerado que en una población modelo; extraña superioridad de las jóvenes comprendidas entre los 15 y 24 años, a pesar de que en este grupo solían disminuir a causa de las numerosas muertes en los

partos, lo que sólo se explica por la influencia de las criadas venidas de otros pueblos; lógicas oscilaciones en los grupos que van del 25-29 al 55-59; y la absurda ventaja de los hombres maduros, cada vez más irreal a medida que aumentan las edades, que nos indica claramente fuertes ocultaciones de viejas. Como dice el gran demógrafo francés "l'importance des fluctuations aléatoires dans une petite population y est manifeste" (Henry, 1970, p. 39).

CUADRO NÚM. 3

## RELACIÓN DE MASCULINIDAD DE VINARÒS EN 1754 Y 1787

Edades	Censo 1754			Censo 1787		
	H.	M.	Sex ratio	H.	M.	Sex ratio
— 7	343	335	102,3	640	577	110,9
7-15	304	318	95,6	540	506	106,7
16-24	279	390	71,5	457	482	94,8
25-39	348	345	100,8	614	609	100,8
40-49	148	176	84,1	277	329	84,2
+ 50	298	255	116,8	436	484	90,1
	1.720	1.819	94,55	2.964	2.987	99,22

FUENTE: Apéndice Documental, Tabla IV, y Castelló Traver, 1978, p. 384.

Comparando las relaciones de masculinidad por edades de Vinaròs en 1754 y 1787 cabe señalar:

- Mayor proporción de mujeres en el censo de Floridablanca.
- Al igual que veíamos en 1754, y aún mucho más exagerado, en 1787 los niños y muchachos sobrepasan al número de niñas y muchachas.
- En ambas fechas las chicas superan en cantidad a los jóvenes a consecuencia de la llegada de criadas de los alrededores.
- En el grupo de ancianos del segundo recuento predominan las señoras en oposición a lo que ocurría en 1754.
- Existe una cierta correspondencia entre la relación de masculinidad en 1754 de los grupos de edades y la relación de masculinidad de aquellos grupos que en 1787 incluían a las personas ya censadas en el primer documento. Es el caso del grupo 7-16 de 1754, que primero tiene una *sex ratio* de 95,6, y que en 1787 forma parte del grupo 40-50 con una relación de 84,2. Lo mismo ocurre con los grupos 16-25 y 25-40 de 1754 (71,5 y 100,8, respectivamente) que en el Floridablanca están englobados en los mayores de 50 años (90,1).

## 3. Estado civil por edad y sexo

CUADRO NÚM. 4

## ESTADO CIVIL POR EDAD Y SEXO DE LOS HABITANTES DE VINARÒS EN 1754 \*

Edades	Varones			Mujeres		
	S. N.º Porc.	C. N.º Porc.	V. N.º Porc.	S. N.º Porc.	C. N.º Porc.	V. N.º Porc.
0-4	273	100	—	—	251	100
5-9	190	100	—	—	184	100
10-14	160	100	—	—	177	100
15-19	138	98,5	2	1,4	205	94,0
20-24	117	71,7	46	28,2	103	48,3
25-29	33	24,6	100	74,6	31	23,6
30-34	11	10,3	93	87,7	17	14,4
35-39	3	2,7	104	96,2	4	4,1
40-44	5	6,6	69	92,0	2	2,2
45-49	2	2,7	68	93,1	3	3,4
50-54	2	2,4	77	91,6	5	5,9
55-59	—	—	43	91,4	4	8,5
60-64	3	3,7	69	85,1	9	11,1
65-69	1	2,7	28	75,6	8	21,6
70-74	—	—	17	60,7	11	39,2
75-79	—	—	8	66,6	4	33,3
+ de 80	—	—	4	44,4	5	55,5
TOTAL	938	54,5	728	42,3	54	3,1
					986	54,2
					727	39,9
					106	5,8

FUENTE: A.M.V., "Relación del Vecindario General de la Villa de Vinaròs hecho a Callehita en el año de 1754", sin calificar.

\* A este cuadro habría que añadir los 27 individuos de los que no figura su edad. Estos son: 23 sacerdotes, 1 soldado, 1 hombre casado, 1 viuda y 1 mujer de la que también se desconoce su estado civil.

## A) Solteros

—Las 1.924 personas que, según nuestro censo, no estaban casadas suponen un poco más de la mitad (54,36 %) del total de las incluidas en el cuadro anterior. Según la distribución por sexos, son más numerosas las mujeres solteras, pero, como también hay más viudas, los porcentajes son casi idénticos: 54,5 % para los hombres y 54,2 % para ellas.

— De los 34 años de edad en adelante las perspectivas de matrimoniar son mínimas permaneciendo estable el porcentaje de solteros por grupos de edades. "A partir de los 35-39 años nos aproximamos a las proporciones definitivas: en rigor, no existe ninguna edad en que las

proporciones puedan considerarse como definitivas (con excepción de las variaciones de estas proporciones provocadas por la mortalidad diferencial), pero la observación más elemental nos muestra que a partir de cierta edad la importancia del celibato definitivo en una generación pueda medirse adecuadamente alrededor de los 50 años" (Pressat, 1973, p. 156).

— El celibato definitivo de Vinaròs en 1754, de acuerdo con los datos que nos ofrece el recuento, sería del 3,14 %, estando ambos sexos muy igualados (16 hombres y 18 mujeres). Sin embargo, esta cifra habría que aumentarla, ya que el cuadro 4 no incluye a los 23 sacerdotes (por desconocerse su edad) ni a las dos comunidades religiosas (masculinas), con lo que se rompe la igualdad.

— A partir de los 69 años empieza a manifestarse con claridad la mortalidad diferencial según el estado civil. De las 73 personas que tenían en 1754 70 ó más años, 36 estaban casadas y 37 eran viudas, pero no quedaba ni una soltera. "Esta supermortalidad no proviene únicamente de la condición de soltero, sino también de una selección que se produce por el matrimonio, que relega al estado de celibato a ciertos deficientes físicos o mentales" (Pressat, 1973, p. 156).

### B) Casados

— Los 1.455 vinarocenses que en 1754 estaban casados suponen el 42,3 % del total de los censados. A esta cifra hay que añadir un hombre del que se desconoce su edad y presumiblemente una mujer de la que se sabe que tiene un hijo pero de la cual no se nos indica su estado civil. Lamentablemente este tipo de censos no nos pueden servir para conocer el grado de imposición/aceptación social que el matrimonio tendría en la época, puesto que sus autores se preocuparían de ocultar las posibles situaciones "anormales".

— El mayor número de bodas se realizan entre los 20 y los 34 años, tanto en uno como en otro sexo, ya que en el grupo de edades 15-19 los casados no llegan al 5 %, y a los mayores de 34 años los podemos considerar como célibes definitivos.

— Comparando el porcentaje de casados por sexo dentro de cada grupo de edades, se observa:

a) Las mujeres llegan más jóvenes al matrimonio.

b) La proporción de varones casados dentro de cada grupo va aumentando desde el 15-19 hasta el 35-39, a partir del cual se mantiene casi estacionario hasta que comienza a descender a causa de la muerte de las cónyuges (grupo 55-59).

c) La proporción de las damas aumenta desde el grupo 15-19 hasta el 40-44, a partir del cual va descendiendo más lenta pero continuamente que en los caballeros, ya que éstos empiezan más pronto a dejar viudas.

d) El porcentaje más elevado de casados se alcanza antes en los hombres (grupo 35-39) que en las mujeres (40-44).

— Como quiera que en el Vinaròs de 1754 hay más mujeres que hombres y el número de cónyuges es el mismo, en todos los grupos de edades el porcentaje de casados es más elevado en los varones, a excepción de las cohortes 15-19, 20-24 y 25-29 por la mayor precocidad de las mujeres en contraer matrimonio.

### C) Viudos

— Los 160 viudos censados suponen el 4,65 % de la población de Vinaròs en 1754. Los factores diferenciales con respecto al sexo, que actúan tanto aquí como en el matrimonio, son la mayor precocidad de las mujeres con respecto a la nupcialidad y la menor esperanza de vida de los hombres. Estos dos factores hacen que el número de viudas doble al de viudos.

— Mientras el aumento de la viudez entre las damas es observable a partir del grupo de 45-49 años, en los varones no lo es hasta el 60-64, lo que nos hace pensar, habida cuenta de la elevada cantidad de parteras que fallecerían, que los hombres contraían segundas nupcias con mayor facilidad que las mujeres.

### D) Comparación del estado civil en 1754 y 1787

Parangonando la estructura por estado civil de los vinarocenses en 1754 y 1787 (Apéndice Documental, VIII), se aprecian algunas pequeñas pero interesantes diferencias. En primer lugar, se constata una evolución en la edad de matrimoniar con distinta tendencia en cada sexo; mientras ha aumentado el grupo de los jóvenes casados, el de las chicas ha disminuido, lo que nos indica que, mientras los muchachos llegan más precoces a la boda, las muchachas retrasan su fecha, acortándose así las diferencias entre los cónyuges. En segundo lugar, dentro del grupo de 25 o 29 años hay un incremento de las mujeres casadas que, como las viudas varían muy poco, sólo se explica por una reducción del número de solteras. Por último, en las personas adultas hay unas cuantas variaciones que son achacables a las deficiencias del primer censo; así, el aumento de los solteros y de las viudas son debidos a que, por un lado, el censo no recoge la edad de los sacerdotes (todos célibes y muchos viejos) y, por otro, omite a bastantes viudas pobres. La disminución del



grupo de casados vendría motivado por el aumento de los otros dos grupos, siendo de difícil interpretación el exagerado porcentaje de mujeres solteras.

#### 4. Diferencias de edad entre los cónyuges

Debido a que la diferencia de edades entre ambos miembros de la pareja es uno de los factores modificadores de la natalidad, y como se trata de uno de los aspectos más desconocidos de nuestro pasado demográfico, hemos considerado de interés ofrecer estos datos.

CUADRO NÚM. 5

DIFERENCIAS DE EDAD ENTRE LOS CÓNYUGES DE VINARÒS en 1754

Años de diferencia entre los cónyuges (1)	Varones más viejos			Mujeres más viejas		
	N.º casos (2)	%	(1x2)	N.º casos (2)	%	(1x2)
0	41	5,6	0	41	5,6	0
1	64	8,8	64	48	6,6	48
2	79	10,8	158	28	3,8	56
3	40	5,5	120	20	2,7	60
4	55	7,5	220	15	2,0	60
5	52	7,1	260	13	1,7	65
6	29	4,0	174	8	1,1	48
7	42	5,7	294	3	0,4	21
8	28	3,8	224	3	0,4	24
9	24	3,3	216	6	0,8	54
10	23	3,1	230	3	0,4	30
11	18	2,4	198	1	0,1	11
12	8	1,1	96	1	0,1	12
13	9	1,2	117	2	0,2	26
14	5	0,6	70	1	0,1	14
15	14	1,9	210	—	—	—
16	5	0,6	80	1	0,1	16
17	7	0,9	119	—	—	—
18	9	1,2	162	—	—	—
19	1	0,1	19	—	—	—
20	4	0,5	80	—	—	—
22	—	—	—	1	0,1	22
23	1	0,1	23	—	—	—
24	2	0,2	48	—	—	—
25	2	0,2	50	—	—	—
26	3	0,4	78	—	—	—
27	2	0,2	54	—	—	—
28	1	0,1	28	—	—	—
30	2	0,2	60	—	—	—
31	1	0,1	31	—	—	—
33	1	0,1	33	—	—	—
35	1	0,1	35	—	—	—
			3.551			567

FUENTE: A. M. V., "Relación del Vecindario...", sin clasificar.

De los 727 matrimonios en que se conocen las edades de los dos cónyuges, en 532 el varón es más viejo (73,3 % del total), en 41 ambos poseen la misma edad (5,6 %), y hay 154 en los que es mayor la mujer (21,2 %). Por tanto, predominan las nupcias de hombres adultos con chicas más jóvenes. La diferencia media de años entre consortes es de 4,09 (3.551-567:727), pero las bodas más numerosas son, por orden de mayor a menor, las siguientes: varones con dos años más que las mujeres, con uno, con cuatro, con cinco, mujeres con uno de más; varones con siete y ambos miembros de la misma edad.

#### 5. Edad en que las mujeres tienen su primer hijo

En las comunidades que no se practica un control de la fecundidad dentro del matrimonio, la edad de las mujeres al casarse es el principal factor que determina dicha fecundidad. Al ser las bodas un acto social, es la sociedad la que dicta las normas de conducta a seguir, y éstas son acatadas por todos excepto por unos pocos disidentes. Como dice Wrigley "En la Europa preindustrial el control social sobre la fecundidad se ejercía, principalmente, prescribiendo las circunstancias en que el matrimonio podía celebrarse" (Wrigley, 1969, p. 119). Por tanto, la edad de matrimoniar viene determinada por un conjunto de factores socio-económicos, entre los que sobresalen la presión demográfica sobre la renta y la distribución social de los valores producidos.

Si escasos son los conocimientos que a nivel de País Valencià se poseen sobre las diferencias de edades entre los cónyuges, mayor es la ignorancia que tenemos sobre la edad de matrimoniar. En los países occidentales con estudios demográficos muy avanzados, este dato es uno de los más importantes, y a partir de él se han intentado montar los más recientes modelos de transición demográfica (Van de Walle, 1978, p. 148). En nuestras tierras, aún a la espera de que se publiquen los primeros estudios en vías de realización en base a las reconstrucciones familiares, podemos pronosticar que tendremos que aguardar muchos años hasta que conozcamos cómo ha ido fluctuando la edad de matrimoniar, ya que las partidas eclesiásticas no recogen este dato (Badenes, 1980, p. 488).

A través de nuestro recuento, lo único que podemos llegar a computar es la edad a la que las mujeres censadas tuvieron su primer hijo que en 1754 permanecía con vida. Para evitar que el primogénito estuviese casado en esta fecha, sólo tomaremos en consideración las familias en las que su hijo mayor no pase de los 10 años.

CUADRO NÚM. 6

## EDADES A LAS QUE LAS MADRES DE VINARÒS TUVIERON SU PRIMER HIJO

(1) Edades	(2) N.º madres	(1) × (2)
14	1	14
15	1	15
16	3	48
17	5	85
18	13	234
19	14	266
20	22	440
21	18	378
22	22	484
23	29	667
24	29	696
25	11	275
26	17	442
27	13	351
28	11	308
29	9	261
30	7	210
31	11	341
32	2	64
33	6	198
35	5	175
36	2	72
37	1	37
38	1	38
39	3	117
40	1	40
42	1	42
43	1	43
	<hr/>	<hr/>
	259	6.341

FUENTE: A. M. V., "Relación del Vecindario...", sin clasificar.

La edad media del primer parto es, según los datos anteriores, de 24,48 años. Teniendo en cuenta que la mortalidad infantil era muy elevada y descontando el período que va desde la celebración de la boda hasta el alumbramiento, sin ánimo de concretar, podemos afirmar que la edad media de matrimoniar de las chicas sería de los 22 a los 23 años. Por tanto, las mujeres de Vinaròs de mediados del XVIII se casan bastante jóvenes si lo comparamos con lo que era usual en otras zonas,<sup>6</sup> y esto

<sup>6</sup> Según una encuesta realizada por el I.N.E.D. la edad media a la que las chicas francesas contraían su primer matrimonio era de 25,8 años para el período

sólo es explicable por el carácter de economía abierta que caracteriza a nuestro pueblo.

## 6. Estructura profesional

— *Consideraciones críticas.*— Dos son los aspectos principales que nos interesa conocer: el porcentaje de personas de las que el documento señala su ocupación y la concretización con que ésta nos viene referida. El censo de 1754 nos especifica la profesión de casi todos los hombres mayores de 14 años y el de las criadas. Comparándolo con los datos que nos brinda el Floridablanca, nos damos cuenta de la calidad de nuestro censo. Mientras el primero sólo recoge información del 86,7 % de los varones mayores de 16 años, el segundo nos brinda las profesiones del 94,4 % del mismo grupo. Con respecto a la concretización de los diversos trabajos bastará con señalar que, mientras el primero nos refiere más de 80 oficios, el de 1878 únicamente nos da 18.

La validez del recuento de 1754 para el estudio profesional se agranda al comprobar (cuadro 7, fig. 4) que, de los 77 hombres de los que

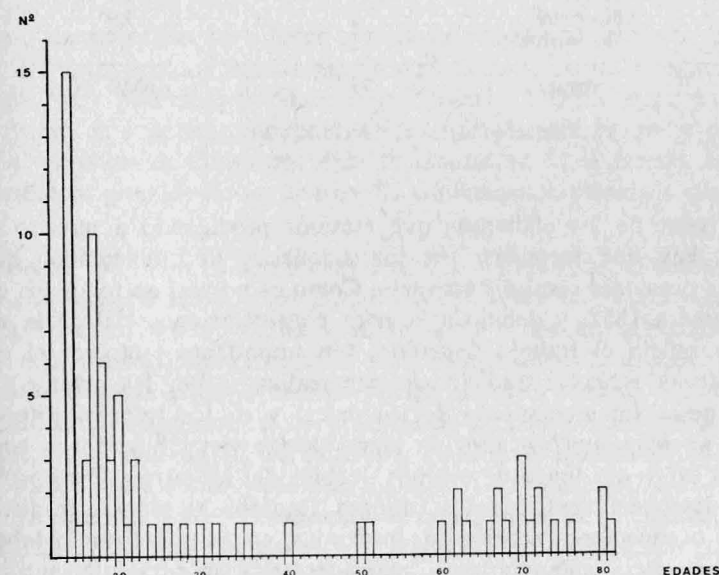


FIG. 4. Edades de los varones en los que no figura su oficio en el censo de Vinaròs de 1754

1750-59 (Henry, 1979, p. 413). En algunos núcleos rurales de los que se han realizado estudios basados en las reconstrucciones de las fichas familiares, las mujeres se casaban aún más mayores: 26 años y 3 meses en Sotteville-les-Rouen (Girard, 1959, p. 489); 29,1 en Sainghin-en-Mélantois (Deniel, 1965, p. 572); etc.

desconocemos su estado, la gran mayoría de ellos se encuentran en edades improductivas.

CUADRO NÚM. 7

GRUPOS DE EDADES DE LOS VARONES DE LOS QUE NO FIGURA SU OFICIO SEGÚN EL CENSO DE 1754

Grupos de edades	Núm.	%
14-19	38	49,3
20-24	10	13,1
25-29	2	2,6
30-34	2	2,6
35-39	2	2,6
40-44	1	1,3
45-49	0	0,0
50-54	2	2,6
55-59	0	0,0
60-64	4	5,3
65-69	4	5,3
70-74	7	9,2
75-79	1	1,3
80 y más	3	3,9
No específica	1	1,3
TOTAL	77	100,0

FUENTE: A. M. V., "Relación del Vecindario...", sin clasificar.

A pesar de las alabanzas que estamos prodigando a nuestro documento, hay que reconocer sus limitaciones y lo problemático que en algunas ocasiones resulta su manejo. Como es normal en todos los censos anteriores a 1857, y debido a la poca consideración social de la mujer, apenas refleja el trabajo femenino, tan importante tanto en el campo (hay faenas agrícolas tradicionalmente realizadas por las mujeres) como en la pesca (mantenimiento de las redes) y en los trabajos artesanales (hasta no hace muchos años, la figura de las viejas hilando en corrillos por las calles era típica de muchos pueblos del Maestrat). Otro problema es el desconocimiento de los cánones seguidos al separar y distinguir oficios o situaciones económicas próximas, como por ejemplo labrador-jornalero, escribiente-escribano, mercader-negociante-tratante, etc.

— *Distribución por sectores de la población activa.*—Una cuestión previa que hay que tener presente es que el concepto de oficio en una sociedad feudal es distinto del actual. Cuando un vinarocense declara que es marino no significa que viva única y exclusivamente de su trabajo en el mar, sino que ésta es su ocupación principal, pero que además (en los días en que no se puede navegar o en la temporada de veda),

complementariamente, se dedicará al cultivo de alguna parcela arrendada o a alguna actividad artesanal.

CUADRO NÚM. 8

DISTRIBUCIÓN POR SECTORES DE LA POBLACIÓN ACTIVA DE VINARÒS EN 1754

	Núm. personas	Porcentaje
Sector agropecuario	365	30,69
Jornaleros	86	7,23
Trabajadores del mar	309	25,98
Artesanado	149	12,53
Sector terciario	195	16,40
Sector eclesiástico	33	2,77
Otros conceptos	52	4,37
TOTAL	1.189	100,00

FUENTE: Apéndice Documental, Tabla IX.

Como en todas las sociedades preindustriales, en el Vinaròs de mediados del XVIII predominan las gentes dedicadas al sector primario. Sin embargo, como podremos constatar seguidamente, la agricultura no es la única fuente de ingresos, y nuestra villa se caracteriza por su dualidad agrícola y comercial. Como nos dice el historiador local Borrás Jarque, en la villa los gremios de los marineros y labradores "eren els seus dos braços".

— *Sector primario. Labradores:* Bajo la nómina de labradores, el documento engloba tanto a los grandes propietarios de tierras alodiales como a los medianos y pequeños enfiteutas y a los arrendatarios. Por tanto, en la catalogación profesional se han seguido unos criterios encaminados más hacia el conocimiento de los sectores productivos, que de la estratificación socio-económica. Además de los 353 labradores, el censo nos ofrece un total de 86 jornaleros (Apéndice Documental, IX) que deben considerarse como jornaleros agrícolas, ya que, por un lado, si fuesen artesanos nos los encontraríamos como oficiales o aprendices de cada especialidad y si trabajasen en el mar los tendríamos como marinos matriculados; por otro, si cotejamos los resultados del censo de 1754 con los del Floridablanca (como veremos a continuación), tendremos que llegar a esta conclusión.

Aunque el conjunto de los hombres dedicados a las faenas agrícolas (441) constituye el grupo más numeroso de la población activa del Vinaròs de mediados del XVIII, su porcentaje (37 %) es muy pequeño para su época. "Como es lógico, el País Valenciano de finales del siglo XVIII

aparece ligado de manera abrumadora a las actividades agrarias. De un total de casi 225.000 activos, 156.000 lo son de la tierra. La imagen tradicional de una sociedad agraria como propia de la economía del Antiguo Régimen cobra aquí encarnación. El peso del campo continúa siendo masivo. La mayoría de los núcleos de población del País Valenciano son simples comunidades campesinas en las que la excepción la constituye el clero y algún criado,..." (Castelló Traver, 1978, p. 64).

La relativamente escasa importancia de la agricultura de Vinaròs viene motivada, en parte, por las características edafológicas de su término municipal, asentado sobre el piedemonte costero más septentrional del País Valencià. Sus tierras se extienden sobre un glacis de sedimentos plio-cuaternarios que, desde los 120 metros de altitud descendiendo suavemente hasta el mar y en el que las únicas variaciones vienen introducidas por el pequeño Puig calcáreo y el encajamiento de los ríos Sènia, Barbiguera y Sèrvol (Constante Lluch, 1975, p. 247). "Su terreno, estéril por naturaleza, consta de poca tierra margácea algo colorada, sostenida por rocas o grava endurecida: en muchas partes apenas tiene el suelo un palmo de fondo, y en otras, aunque mayor, se halla mezclado con chinias; a medida que nos apartamos del mar hacia los montes aumenta lo grueso de la tierra." (Cavanilles, 1795, t. I, p. 36). Esta baja calidad del suelo hace que, incluso sin ser extenso su término (96,36 km<sup>2</sup>), quedasen a finales del XVIII bastantes partidas yermas. Además de esta causa, que en parte se contrarresta por el cultivo intensivo en las zonas más próximas a la costa gracias al riego por norias, es determinante el hecho de que la economía vinarocense se diversifique entre la agricultura, el comercio, la pesca y la artesanía. Esta multiplicidad ocupacional permite que la presión sobre la tierra no alcance niveles extremos y que se conserven sin roturar las tierras marginales de rendimiento descendientes, práctica tan extendida como peligrosa en otras comarcas valencianas del Setecientos.

*Ganaderos y leñadores:* La importancia económica de estas actividades no aparece reflejada en la estructura profesional que nos ofrece el censo de mediados del XVIII, al igual que ocurre con todos los recuentos de la población del Antiguo Régimen. Cuando se habla de la ganadería o de la leña en una sociedad preindustrial, hay que tener plena conciencia de los diferentes niveles a los que los hombres se aprovechan de estos "bienes naturales". Por un lado tenemos a los que se dedican única y exclusivamente a tales actividades: son los ganaderos y leñadores, los profesionales de la cría de animales y recolección de vegetales. Por otro, no debemos olvidar que todo agricultor o, mejor, cada familia campesina obtiene un elevado porcentaje de sus ingresos gracias a la combinación de la agricultura, la ganadería, las actividades manuales-artesanales, la

leña, etc. "La ocupación productiva de un campesino consiste en un amplio espectro de tareas interrelacionadas,...., el cultivo (*tanto la labranza como la cría de ganado*) es lo esencial de la economía campesina... Los observadores no-campesinos tienden a subestimar el alcance de la recolección en la economía campesina; es decir, vivir de lo que ofrece la naturaleza sin ser incitada, objetos tales como frutas, nueces, setas, *madera para la construcción o carbón, forraje para el ganado y el principal fertilizante natural, el estiércol.*" (Shanin, 1976, pp. 19-20).<sup>7</sup>

El total de los hombres que en 1754 trabajan en Vinaròs entre la ganadería y la leña apenas alcanza el número de 16 (7 ganaderos, 1 pastor, 1 maestro leñador, 1 leñador y 6 criados pastores). Este corto porcentaje (1,34 %) sólo abarca a los "profesionales" de estas actividades, y evidentemente no les permitía alcanzar la suficiente fuerza como para promover la elevada cantidad de pleitos que la villa sostuvo con los pueblos colindantes por cuestiones de pastos y leñas. Borrás Jarque nos ofrece noticia de varias acciones legales en este sentido en 1610, 1636, 1659, 1674 y 1762 que, a nuestro entender, únicamente son explicables por la gran importancia que estos bienes poseían para todos los vinarocenses.

*Marineros:* Los 309 hombres que trabajan en el mar (el 26 % de la población activa) constituyen el segundo grupo más numeroso dentro de las diversas actividades que nos refiere el censo. Dentro de este conjunto hay que hacer una importante distinción: "Se puede dividir en dos ramos la marina, el uno destinado al transporte de frutos e importación de varios artículos, y el otro a la pesca." (Cavanilles, 1795, p. 37), y también: "Vinaròs des de'ls seus començaments havia de tindre com un dels seus principals mitjos de vida, el mar, aixis mirant a les comunicacions per l'ample camí del Mediterrani civilisador, com mirant a l'alimentació dels seus habitants per la peixa." (Borrás Jarque, 1979, p. 79). Cada actividad marinera se nos aparece, en principio, como independiente de la otra, y cada una constituye un gremio distinto con su correspondiente cofradía y su santo patrón (San Pedro para los pescadores y San Telmo para los marineros). Sin embargo, en la práctica cotidiana, el deslinde entre ambas es casi imposible, ya que alternativamente por temporadas predominaría una actividad u otra, de acuerdo con las perspectivas de ganancia de cada momento. Así, en los meses de veda algunos pescadores se dedicarían al transporte, y en períodos de escasos negocios o de la llegada de bancos de peces los marineros podrían dedicarse a la pesca. El censo de 1754, aun cuando distingue entre "marinos ma-

<sup>7</sup> El subrayado es nuestro.

tricolados" y "pescadores matriculados", no nos soluciona la cuestión, ya que bajo la nómina de pescadores únicamente nos ofrece 4 nombres, y, por tanto, la proporción no es válida.

La importancia de la pesca dentro de la economía vinarocense nos la confirma tanto Borrás Jarque como Cavanilles: "Vinaròs es un lloc privilegiat an este respecte per estar pròxim a les boques de l'Ebre; puix sabut es que'ls peixos mes sabrosos fan la posta a l'aigua dolça del riu, entrant a la creixença al mar; per lo que'ls pobles dels voltants resulten extraordinariament afavorits, posseint peixca de la millor i abundosa." (Borrás Jarque, 1979, p. 79). "La pesca de parejas llamada del Bou se reduce a 28 barcos tripulados cada uno con cinco hombres, cuyo producto diario puede regularse en 60 arrobas de pescado, que vendidas a 30 reales de vellón, dan al año en los 170 días útiles 300.000 reales.... Hay también otros géneros de pesca muy útiles, que producen continuos beneficios;" (Cavanilles, 1795, p. 37), pero como añade el botánico ilustrado "... *lo más lucrativo es el transporte de frutos*: sólo los vinos que en noviembre, diciembre y enero se transportan al norte les producen de fletes más de 240.000 reales, sin contar los retornos. El acarreo de la sal que desde la Mata se trae para más de ochenta pueblos que deben surtirse del depósito de Vinaroz, y las varias comisiones que tienen los dueños de los barcos *aumentan el numerario, y facilitan medios de subsistir*:" (Cavanilles, 1795, p. 37).<sup>8</sup> Por tanto, esos 309 hombres que en 1754 se dedicaban al trabajo en el mar no pueden ser incluidos en el sector primario, sino que al menos la mitad deberían incrementar el terciario.

La importancia del comercio, tanto por mar como por tierra, ha sido determinante en la evolución de la villa. Ya desde muy temprano Vinaròs se vio favorecido por el movimiento mercantil gracias a las cualidades que reúne su costa: "La playa es tan honda y de tanto abrigo, que combida a los navegantes con el seguro de su estancia. Todas estas condiciones juntas han llamado y llaman tantos huespedes, que buena parte de la contratación de mar que corria en Barcelona, se va pasando a Binaroz." (Escolano, 1611, pp. 667-668). Otro factor geográfico que va a condicionar su vocación comercial es su estratégica situación en el camino de Aragón hacia el mar Mediterráneo. "Degut a la gran importancia que la platja de Vinarós havia adquirit, va nàixer en Aragó el desig de tindre comunicació directa ab ella des de Zaragoza, considerant que la

<sup>8</sup> El subrayado es nuestro. Aunque el testimonio de Cavanilles es 40 años posterior a la realización del censo y en este período debieron de producirse acelerados cambios, pensamos que la cita mantiene todo su valor para la finalidad aquí perseguida.

eixida al mar per Vinarós es la més natural per a l'Aragó... Conforme a tal idea, en 31 mars de 1608, la ciutat d'Alcañiz i la vila de Aiguaviva, representaren als seus diputats exposant-los els beneficis que reportaria al país la construcció de una carretera que unira la capital d'Aragó a Vinarós per a la circulació dels productes propis i la introducció de altres per mig del mar. Els diputats de dites poblacions, complint ab la representació rebuda van alçar instancia al Rei Felip III exposant-li lo que els seus poderdants demanaven. Tan convençut quedá Felip III de la justicia i de la necessitat d'aquella petició, que sense perde temps, a 11 d'abril del mateix any doná orde al Virrei de Valencia per a que donara totes les convenients facilitats, a fi de que es pogueren començar les obres de la carretera de penetració de Vinarós a Zaragoza... l'any 1677... don donat un decret manant a l'inginyer D. Lluís Liñan i a D. Felip Businyach, per a que en comissió especial procediren al reconeixement i tanteig de la carretera... Aquella obra colossal quin proiecte ab tanta espenta s'havia mamprés als començaments del segle XVII no s'havia de portar a cap fins al segle XIX..." (Borrás Jarque, 1979, pp. 108-109). A pesar de que la carretera no se realizase hasta la pasada centuria, los diversos proyectos y tentativas confirman la existencia de fuertes intereses comerciales, y por ende constatan el movimiento transaccional entre nuestra villa y la franja oriental del Reino de Aragón.

— *Sector artesanal*.—Los 149 artesanos que vivían en el Vinaròs de 1754 suponían el 12,5 % de su población activa. Este porcentaje, inferior al que Castelló Traver ofrece para el conjunto del País Valencià en 1787 (15,09 %), nos pone de relieve la relativamente escasa importancia que el sector secundario tenía en esta villa. De entre los oficios que absorbían a un mayor número de hombres destacamos los siguientes:

*Tejedores*: Dedicados mayoritariamente a la última fase de la transformación del cáñamo, los 27 operarios que nos ofrece el censo (2,26 % de la población activa) estaban agremiados bajo la custodia de Santa Ana. Era ésta una operación tradicional,<sup>9</sup> que se veía favorecida por el cultivo de la planta en las inmediaciones de la villa (Cavanilles da la cifra de 1.200 arrobas anuales para el Vinaròs de la última década del XVIII) y con fácil venta gracias a los contactos comerciales que ésta tenía con los pueblos del interior. La importancia del sector textil debió de sobrepasar con mucho lo que nos hace pensar el escaso porcentaje de población activa que ocupa. Hay que tener en cuenta que la labor

<sup>9</sup> "En 1714 hi havia a la Vila 24 telars: d'ells, eren 2 de cinc pams, i els demés de tres pams i mig. Es teixia en els primers, roba tramada de cotó que s'importava de fora el Regne; els altres telers teixien llens casolà" (Borrás Jarque, 1979, p. 210).

de los tejedores sobre la materia prima se efectúa cuando ésta ya ha pasado por todo un largo proceso anterior, en el cual la etapa más costosa es el hilado que, al ser realizado por las mujeres, no nos lo recoge nuestro documento.

**Ebanistas:** Este grupo está en función de las necesidades del comercio y de la pesca. Constituían el gremio más numeroso de entre los artesanos y, según Borrás Jarque, abarcaba cuatro oficios: "fusters", "fusters de carros", "tonellers" y "mestres d'aixa".

**Sastres y zapateros:** El elevado número de personas dedicadas a estos menesteres nos confirma la existencia de un cierto comercio con los pueblos colindantes. Los zapateros estaban integrados en un gremio.

**Cordeleros-sogueros y cerrajeros:** Al igual que los ebanistas, estos grupos, además de satisfacer las lógicas necesidades de la villa, se dedicarían primordialmente a cubrir las demandas de la marinería.

El artesanado de Vinaròs se ha desarrollado en función de las necesidades de otros sectores económicos, y a mediados del Setecientos no tiene la suficiente capacidad como para imprimir su impronta a la villa. Así, apreciamos cómo, en primer lugar, destacan las actividades encaminadas a satisfacer las demandas de las gentes del mar (comercio y pesca), a continuación le siguen los tejedores (transformadores del cáñamo que produce la agricultura), con menor importancia aparecen los oficios que podríamos denominar "propios" de toda población de tamaño mediano (platero, sombrerero, cerero, pintor, jabonero, etc.) y por último quedarían los sastres y zapateros, únicos grupos que parecen operar con vistas a una exportación comarcal.

**Sector terciario.**—Como era de esperar tratándose de una villa comercial, el sector terciario es uno de los más importantes y no sólo cualitativa, sino también cuantitativamente.

**Criados:** Con un total de 111 personas constituyen uno de los grupos más numerosos de la población activa, sólo superados por los labradores, marineros y artesanos. Atendiendo a su importancia, y aprovechando que el documento nos ofrece bastantes datos de los domésticos, nos vamos a detener en su análisis.

**Edad y sexo.** Superan las mujeres a los varones en una proporción de más de tres a uno. Por edades es de destacar el predominio de los jóvenes en ambos sexos, pero, mientras en los criados sólo hay un par mayores de 24 años, en ellas hay una mayor representación de las edades maduras (véase fig. 5).

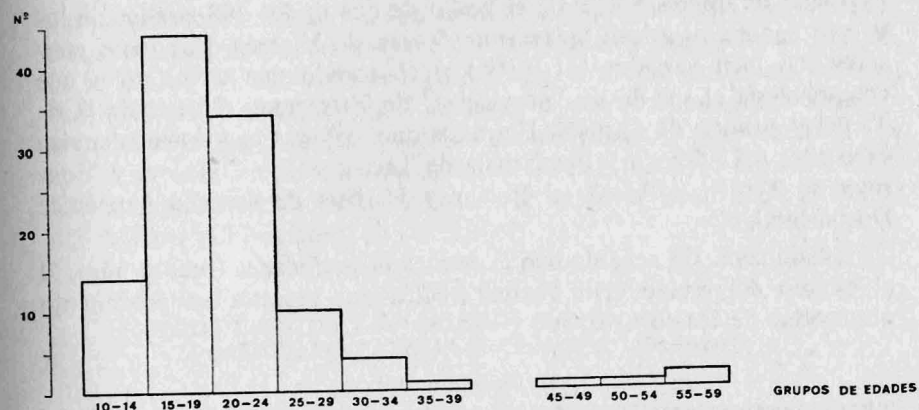


FIG. 5. Edades de los criados de Vinaròs en 1754

CUADRO NÚM. 9

## DISTRIBUCIÓN POR EDAD Y SEXO DE LOS CRIADOS QUE TRABAJAN EN VINARÒS EN 1754

Edad	Núm varones	Núm. mujeres	Total	Porcentaje
11	1	—	1	0,9
12	1	1	2	1,8
13	1	2	3	2,7
14	2	6	8	7,2
15	1	6	7	6,3
16	2	5	7	6,3
17	3	6	9	8,1
18	1	14	15	13,5
19	—	6	6	5,4
20	6	11	17	15,3
21	2	1	3	2,7
22	2	3	5	4,5
23	1	3	4	3,6
24	1	4	5	4,5
25	—	2	2	1,8
26	—	3	3	2,7
27	—	3	3	2,7
29	—	2	2	1,8
30	—	1	1	0,9
32	—	1	1	0,9
34	—	2	2	1,8
38	—	1	1	0,9
45	1	—	1	0,9
50	—	1	1	0,9
55	1	—	1	0,9
56	—	1	1	0,9
TOTALES	26	85	111	100,0

FUENTE: A. M. V., "Relación del Vecindario...", sin clasificar.

Lugar de origen. Sobresale el hecho de que de los 108 criados de los que se conoce su origen únicamente 6 sean de Vinaròs. Los focos emisores son bien variados (41 distintos) abarcando una ancha zona que comprendería el sur de las "provincias" de Tarragona, el oeste de la de Teruel y el norte de Castelló. Entre los que mayores contingentes envían cabe citar a Ulldecona y Fondespala de Tarragona, la Codoñera y Monroyo de Teruel, y Rosell, el Boixar y Herbers de Castelló (Apéndice Documental, X).

Estado civil. De acuerdo con la estructura por edades (cuadro núm. 9) el estudio del estado civil de los criados nos muestra un predominio abrumador de los solteros.

CUADRO NÚM. 10

## ESTRUCTURA POR ESTADO CIVIL DE LOS CRIADOS QUE EN 1754 TRABAJABAN EN VINARÒS

	<i>Solteros</i>	<i>Viudos</i>	TOTAL
Varones	25	1	26
Mujeres	82	3	85
TOTAL	107	4	111

FUENTE: A. M. V., "Relación del Vecindario...", sin clasificar.

El estudio, tanto de la estructura por edad, sexo y estado civil de los criados, como de su lugar de origen, nos pone de relieve la poca estima que, al igual que hoy, se tenía a esta profesión en el siglo XVIII. Es el trabajo al que tienen que dedicarse los hijos de las familias más humildes antes de poder establecerse por su cuenta. Son muy pocos los hombres que de mayores continúan en este estado, y, si encontramos a algunas mujeres, es debido a que éstas únicamente podían ascender socialmente por medio del matrimonio. El estado de soltería les viene condicionado por su trabajo, y por tanto es totalmente lógico el cuadro anterior. Tal vez lo que nos muestre con mayor claridad la escasa aceptación social de esta ocupación sea el hecho de que casi todos los criados sean foráneos, es decir, la constatación de la existencia de un importante flujo inmigratorio de gentes pobres de pueblos relativamente cercanos a Vinaròs.

Poder discernir entre los criados domésticos y aquellos que se dedican a otras actividades resulta sumamente importante, no sólo para el estudio profesional, sino porque además es una condición imprescindible para poder esbozar un mínimo estudio social. El documento de 1754 únicamente nos concretiza cuatro casos, pero agrupándolos según el oficio

del cabeza de familia se pueden adivinar algunos más. Así, los seis criados que tienen los ganaderos son todos varones y muy jóvenes (20, 16, 14, 12, 11 y 11 años) y deberían de trabajar como pastores. También habría que descontar de los domésticos a dos jóvenes, que realizarían las labores en las pertenencias de un par de viudas, y siete hombres que vivían en casa de otros tantos labradores. Por tanto, la cifra más alta que se puede admitir para los sirvientes en Vinaròs en 1754 es de 92 (85 mujeres y 7 varones).

CUADRO NÚM. 11

## DISTRIBUCIÓN DE LOS CRIADOS SEGÚN EL OFICIO DEL CABEZA DE FAMILIA EN LA QUE TRABAJAN

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Labradores	11	3	—	17	215	0,08
Ganaderos	4	1	—	6	7	0,85
Marinos	2	—	—	2	196	0,01
Artesanado	8	—	—	8	114	0,07
Sector terciario	24	2	2	34	59	0,57
Administración	4	2	2	14	15	0,93
Mercaderes	4	—	—	4	8	0,50
Negociantes	7	—	—	7	8	0,87
Sector eclesiástico	10	5	1	23	25	0,92
Nobles	3	2	1	10	6	1,67
Ciudadano	1	—	—	1	1	1,00
Viudas	3	—	—	3	—	—
Doncellas	2	—	—	2	—	—
No pone oficio	1	—	—	1	3	0,33
TOTAL	69	13	4	107		

- (1) Vecinos con un criado.
- (2) Vecinos con dos criados.
- (3) Vecinos con tres criados.
- (4) Total de criados.
- (5) Número de vecinos.
- (6) Número de criados dividido por el número de vecinos (4)/(5).

FUENTE: A. M. V., "Relación del Vecindario...", sin clasificar.

Al ser ésta una ciudad de economía pujante, con gran vocación comercial y cosmopolita, el presupuesto que sus moradores dedicarían a la ostentación sería bastante elevado en relación con lo poco que podrían derrochar los pueblos del Maestrat, esencialmente agrícolas y ganaderos. Esa ostentación, que comenzaría a ponerse en boga entre la clase dominante, fue detectada a finales del XVIII a todos los niveles sociales<sup>10</sup> ya

<sup>10</sup> "¡Ojalá que el lujo no hubiese penetrado hasta la clase inferior del pueblo! A no ser por la marina, o se hubiera despoblado la villa, o se hubiera disminuido notablemente" (Cavanilles, 1795, t. I, p. 37).

que, debido al dominio ideológico que el grupo de los poderosos ejercía, sus actitudes frente al lujo habían sido adoptadas por el resto de los vinarocenses, cada uno en la medida de sus posibilidades. A través de nuestro documento podemos observar una de las manifestaciones de ese lujo que mayor proporción del gasto suntuario ocasionaba y, por ende, que mayor prestigio social conllevaba: el trabajo de los criados domésticos. Como se aprecia en el cuadro núm. 11 son precisamente los nobles, eclesiásticos y administrativos (las clases "honradas") los que mayores porcentajes de criados tienen a su servicio. A continuación les siguen, ya a cierta distancia, la burguesía mercantil, y, en último término aparecen los artesanos, labradores y marineros, para los que mantener a algún criado constituye una verdadera excepción. Merece ser resaltado el corto número de domésticos que reúnen los labradores, lo cual viene a corroborar el escaso relieve que, dentro de la economía local, alcanzaban los ricos propietarios agrícolas (Romeu, 1978, tabla 4).

*Mercaderes, Negociantes, Tratantes:* Al estar nuestro pueblo abierto al comercio, es bastante normal que en él el grupo más numeroso del sector terciario se dediquen a tal menester. En total son 32 hombres (2,6 %) entre los que hay que destacar la participación del grupo francés, que, por su interés, estudiaremos por separado.

*Religiosos:* Además de los frailes de los dos conventos que estaban ubicados en Vinaròs y que no nos recoge el censo, habían 27 religiosos seculares. Se trata de un grupo a todas luces numeroso. El censo distingue entre eclesiásticos y sacerdotes. Los cánones seguidos para tal distinción se nos escapan, aunque no es desbaratado aventurar que posiblemente bajo la nómina de eclesiásticos se recoja a los que dependían y realizaban el trabajo de la parroquia, mientras que los sacerdotes serían los que, poseyendo unas rentas (beneficiados), no estarían obligatoriamente al servicio de la comunidad.

*Burócratas, Administrativos:* Se trata de otro sector realmente importante dentro de la vida vinarocense de la época. Se pueden subdividir en los dependientes del rey —13—, burócratas privados —10— y Administración local —5—; y en total suponen más de un 2 % de la población activa. Los primeros estarían encargados de recoger las rentas que le corresponden al rey por pertenecer Vinaròs a la Orden de Montesa.<sup>11</sup>

<sup>11</sup> Jurídicamente los avatares que tuvo que atravesar nuestra villa en la época feudal pueden resumirse en los siguientes párrafos: Una vez conquistada a los moros por el rey Jaume I, éste la da en carta puebla a Grinyó Ballester en 1241 (Señorío laico). Al año siguiente ya había vuelto a manos reales, y el joven monarca se la entrega en dote a su mujer. En 1294 pasa a la Orden de los Templarios

El resto de las personas pertenecientes al sector terciario son ya mucho menos numerosas, y cubren las necesidades propias de toda villa medianamente opulosa de mediados del setecientos.

— *Comparación de la estructura profesional en 1754 y 1787.*— Como ya hemos indicado anteriormente, en lo que a la estructura profesional se refiere, el censo de 1754 de Vinaròs es de mejor calidad que el de 1787 por dos motivos: nos detalla la ocupación de un mayor porcentaje de varones adultos (de aquí que el tanto por cien de la población activa sea más elevado en 1754) y nos brinda una mayor especificación. Las autoridades locales encargadas de rellenar los estadillos del censo de Florida Blanca tenían que adaptarse al cuestionario impreso para transmitir los datos correspondientes a su demarcación. Como ha señalado Castelló Traver, en estos estadillos faltaban algunas profesiones que difícilmente podían ser incluidas en otros apartados, y esto motivó diversos problemas. En nuestra villa el ejemplo más aparatoso es el de los pescadores y marineros, que el Florida Blanca los ofrece "Con fuero militar", y el estudioso de este documento los interpreta como soldados (Castelló Traver, 1978, p 105).

Otro problema con el que chocamos cuando intentamos comparar la estructura profesional de nuestro pueblo a mediados y a finales del XVIII es el diferente valor que adquieren, en uno u otro censo, algunos conceptos como el de labrador, criado, jornalero, etc. Así, en una primera mirada a los datos que nos ofrecen las tablas IX y XI del Apéndice Documental parece apreciarse un importante incremento de los jornaleros (de un 7,3 % pasan a suponer el 13,8 % de la población activa) y en igual grado un descenso de los labradores (de un 29,7 % a un 22,8 %). Sin embargo, estos datos no nos aclaran la importante cuestión de si en el período intercensal se ha producido una polarización de la propiedad de la tierra o no, ya que esta variación simplemente se debe a que en cada documento los conceptos de labrador y jornalero adquieren un significado distinto.

Una vez hechas estas salvedades, y con toda la relatividad con que hay que manejar los datos estadísticos en demografía, podemos afirmar que la estructura profesional de Vinaròs no sufrió, en la segunda mitad del XVIII, importantes transformaciones. Como únicas variaciones signifi-

como consecuencia de un cambio entre la Corona y esta Orden (Señorío eclesiástico). En 1307, al atacar y vencer Jaume II a los Templarios, de nuevo retorna Vinaròs al monarca (Realengo). En este estado permanecerá hasta que con la fundación, el 22 de julio de 1319, de la Orden de Montesa nuestro pueblo se incluye entre las posesiones de ésta (Señorío eclesiástico), y permanecerá como patrimonio suyo hasta la incorporación de la Orden a la Corona en 1587 (Notas sacadas de la *Historia de Vinaròs* de Borrás Jarque).



cativas hay que mencionar el aumento del sector de los trabajadores del mar (directamente relacionado con la coyuntura alcista que posibilitó un avance en los movimientos comerciales) y un débil descenso de los grupos improductivos (eclesiásticos, empleados con sueldo del rey, dependientes de la Inquisición, etc.).

### 7. Estructuras familiares

Uno de los problemas de más difícil solución que tiene planteada la demografía histórica es encontrar la fórmula para hallar el número de habitantes de una población partiendo del conocimiento del montante total de sus vecinos. En España el problema se agranda, ya que todos los recuentos globales anteriores al Censo de Aranda (1768) vienen expresados en vecinos, hogares, casas o "focs", pero nunca en personas.

El coeficiente que nos permita pasar de vecinos a habitantes depende de la estructura familiar de la población censada, que a su vez fluctuará según las épocas, y de la metodología empleada en la elaboración del padrón. Por tanto, no existe ninguna cifra clave que nos resuelva el problema para todos los casos, pero pensamos que la solución de esta cuestión pasa necesariamente por el conocimiento de una cantidad suficientemente elevada de estructuras familiares.

Para el censo objeto de nuestro estudio, el concepto de vecino es sinónimo al de casa habitada. Cada vecino no corresponde a una familia, sino que engloba a todas las personas que viven en un mismo edificio. De aquí que el coeficiente resulte bastante elevado: 4,54. Como puede apreciarse en la Tabla XII del Apéndice Documental y en la figura 6, predominan los vecinos que agrupan a 4 y a 5 habitantes, seguidos, en menor cuantía, por los de 3, 2, 6, etc.

CUADRO NÚM. 12

RELACIÓN ENTRE EL CONCEPTO DE VECINO Y EL NÚMERO DE FAMILIAS QUE ABARCA EN EL VINARÒS DE 1754

Núm. de familias por vecino	Núm. de vecinos	Total de familias
1	568	568
2	175	350
3	25	75
4	13	52
5	4	20
TOTALES	785	1.065

FUENTE: A. M. V., "Relación del Vecindario...", sin clasificar.

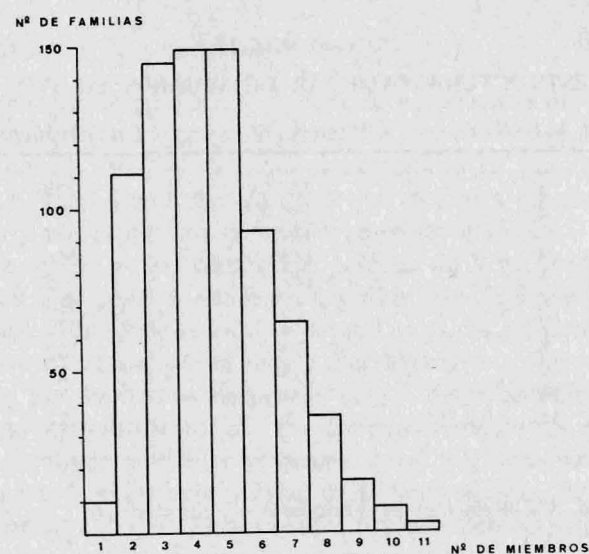


FIG. 6. Grupos del número de personas que engloba el concepto de vecino en Vinaròs en 1754

Los lazos que unen a todas las personas encuadradas bajo la nómina de un vecino y pertenecientes a familias distintas<sup>12</sup> pueden dividirse en dos tipos: los familiares (viudos o matrimonios mayores que viven con sus hijos casados, cuñado y abuelos o consortes que tienen a su cargo algún nieto o sobrino) y los extrafamiliares (criados y los que viven junto sin que se especifique ningún tipo de relación entre ellos ni se pueda deducir por su apellido).

Como nos indican los datos del cuadro núm. 13, las familias que más abundan son las formadas por un solo miembro (esto se explica por el elevado número de criados), a continuación vienen las de 2 (matrimonio, dos hermanos o padre/madre e hijo/hija), luego las de 3, las de 4 y 5, etc. El coeficiente para pasar de familias a habitantes se reduce a 3,34.

<sup>12</sup> Cuando hablamos de familia nos referimos a la nuclear (padres e hijos no emancipados). Los hermanos que viven juntos sin padres, pero sin casarse, los consideramos que forman una sola familia; si hubiere uno casado y varios no, entonces serían dos.

CUADRO NÚM. 13  
ESTRUCTURA FAMILIAR DE VINARÒS EN 1754

<i>Núm. miembros</i>	<i>Núm. familias</i>	<i>Total habitantes</i>
1	227	227
2	199	398
3	189	567
4	149	596
5	149	745
6	71	426
7	54	378
8	20	160
9	3	27
10	2	20
11	2	22
	1.065	3.566

FUENTE: A. M. V., "Relación del Vecindario...", sin clasificar.

#### 8. Inmigración. La colonia francesa

Las únicas personas de las que el documento estudiado especifica su origen son los criados y los extranjeros. De los primeros ya hemos realizado su correspondiente comentario en el apartado de la estructura profesional, y, por tanto, tan sólo cabe aquí recordar la importancia numérica que alcanzaba este flujo migratorio. Con respecto a los segundos, hay que señalar que se trata de siete súbditos franceses y, lo que es más interesante, están directamente relacionados con el mundo comercial: tres son negociantes, dos mercaderes y uno tratante; tan sólo uno de ellos se dedica a la agricultura. De nuevo el censo nos está revelando la importancia económica del puerto de Vinaròs.<sup>13</sup>

<sup>13</sup> Las referencias que de estos franceses poseemos son las siguientes:

— Simon Crozat, negociante, 36 años, casado con una mujer de 23, tiene una criada, y vive en la calle Mayor.

— Jayme Camon, negociante, 53 años, casado con una mujer de 42, tiene un hijo de 14 años y cuatro chicas de 16, 10, 4 y 2 años, tiene una criada, es vizcónsul de Francia y vive en la calle Mayor.

— Josep Mirán, mercader, 49 años, casado con una mujer de 34, tiene dos chicas de 5 y 3 años, una criada y vive en la calle Mayor.

— Carlos Mautheu, tratante, 47 años, casado con una mujer de 40, tiene un niño de un mes y vive en la calle Mayor.

— Juan Loustau, negociante, 60 años, viudo, tiene un hijo de 26 años (Juan Bautista), una criada, es Privilegiado de la Junta de Comercio y vive en la calle de los Médicos.

#### 9. Exenciones

El manuscrito, como ya hemos referido al principio de este artículo, nos detalla las personas que están exentas de impuestos y el motivo por el que se las exime. En total alcanzan el número de 36, pero su relevancia económica es mucho más elevada de lo que esta cifra manifiesta. Por sus profesiones y por el número de criados que sustentan —32—, se deduce que se trata de uno de los grupos más potentes de Vinaròs. Agrupándolos por sectores, la relación de estos privilegiados sería la siguiente: 15 de la administración real, 7 de la local, 6 dependientes del ejército, 2 negociantes franceses, 2 vinculados a la Inquisición, 2 pobres, 1 noble y 1 abogado beneficiado. Por lo que se desprende de los datos anteriores, podemos concluir este apartado señalando los diversos frentes a los que se dirige la política fiscal que motivó el recuento: apoyo a la administración, tanto local como real (importancia pujante de la burocracia en la Ilustración); ayudar al ejército (suelen ser empleados bastante pobres); dar facilidades a los comerciantes franceses (uno es vizcónsul de Francia en Vinaròs, y el otro es Privilegiado de la Junta de Comercio); y despreciar las dificultades de los pobres (sólo dos exentos de un total de 30 que reseña el documento).

#### EPÍLOGO

Dos cuestiones merecen ser resaltadas a modo de recapitulación: la necesidad de adoptar una postura crítica frente a todo documento estadístico, y el importante papel que dentro del conjunto de las ciencias históricas debe jugar el análisis demográfico.

La demografía histórica de las comunidades constituye un nexo que conecta tantos aspectos de la vida de éstas que su estudio constituye, por lo general, un excelente punto de partida para el estudio de la función y del cambio social y económico (Wrigley, 1969, p. 11).

— Pedro Casanova, mercader, 30 años, casado con una mujer de 21, vive en la calle del Socorro.

— Phelipe Legeume, labrador, 60 años, soltero y vive en la calle del Socorro.

## BIBLIOGRAFÍA

- BADENES, M. y otros, "Archivos parroquiales y demografía histórica. Modelo de catalogación aplicada a los 'quinque libri' de la comarca de Els Ports", *Estudis d'Història Contemporània del País Valencià*, núm. 1, 1980, pp. 475-490.
- BERNAT MARTÍ, J. S., "Aportació a l'estudi de la població valenciana al segle XVIII. El cas de la Serra d'En Galceran (la Plana Alta)", *Estudis d'Història Contemporània del País Valencià*, núm. 1, 1980, pp. 43-74.
- BORRÁS JARQUE, J. M., *Historia de Vinarós*, Vinarós, reimp. 1979.
- BRINES BLASCO, J., "Aportación al estudio de la demografía del País Valenciano. La comarca de Valldigna durante los siglos XVI al XIX", *Actas III Congreso Nacional de Historia de la Medicina*, vol. II, Madrid, 1971, pp. 219-234.
- CAMARENA MAHIQUES, J., *Padrón demográfico-económico del Reino de Valencia, ¿1735?*, València, 1966.
- CASTELLÓ TRAVER, J. E., *El País Valenciano en el censo de Floridablanca (1787)*, València, 1978.
- CAVANILLES, A. J., *Observaciones sobre la historia natural, geografía, población y frutos del Reyno de Valencia*, Madrid, 1795.
- CONSTANTE LLUCH, J. L., "El piedemonte costero de Vinaroz-Benicarló", *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, tomo LI, 1975.
- ESCOLANO, G., *Década primera de la historia de Valencia*, libros VIII-IX, Valencia, 1611.
- GIRARD, P., "Aperçus de la démographie de Sotteville-les-Rouen vers la fin du XVIII<sup>e</sup> siècle", *Population*, 1959, pp. 485-508.
- HENRY, L., *Manuel de démographie historique*, Genève-Paris, 1970.
- HEGRY, L. y HOUDAILLE, J., "Célibat et agé au mariage aux XVIII<sup>e</sup> et XIX<sup>e</sup> siècle en France. II. Age au premier mariage", *Population*, 1979, pp. 401-442.
- HERRERO FABREGAT, C., *Geografía agraria de la Huerta de Valencia. "Zona Norte"*, tesis doctoral inédita, Valencia, s. d.
- LEGUINA, J., *Fundamentos de demografía*, Madrid, 1976.
- MARTÍ, J. V., *Evolución de la población en Forcall (1541-1870). Contribución a la demografía histórica valenciana*, tesis de licenciatura inédita, Valencia, 1978.
- PALOP, J. M., *Fluctuaciones de precios y abastecimiento en la Valencia del siglo XVIII*, Valencia, 1977.
- PENA GIMENO, J. E., *Chelva. Estudio geográfico*, Valencia, 1974.
- PIQUERAS, J., "Els masovers del Maestrat: el cas de Vilafamés", *Saó*, núm. 21, 1979, pp. 15-16.
- PITARCH TORTAJADA, J. Ll., "Demografía de Silla —Horta de València— de 1750 a 1891", *I Congreso de Historia del País Valenciano*, vol. III, València, 1976, pp. 821-827.
- PRESSAT, R., *El análisis demográfico*, México, 1973.
- ROMERU, J., "El equivalente y otras contribuciones en el País Valenciano", *Estudis d'Història Contemporània del País Valencià*, núm. 0, 1978.
- SHANIN, T., *Naturaleza y lógica de la economía campesina*, Barcelona, 1976.
- VAN DE WALLE, E., "La nupcialidad y la fecundidad marital", *Población y cambio social*, Madrid, 1978.
- VILA MORENO, A., *Apuntes históricos sobre l'Alcudia dels Crespins. Siglo XVIII*, tesis de licenciatura inédita, València, s. d.
- WRIGLEY, E. A., *Historia y población. Introducción a la demografía histórica*, Madrid, 1969.

## APÉNDICE DOCUMENTAL

TABLA I  
ÍNDICE COMBINADO DE MYERS. HOMBRES

Digito	Pobl. 10 y +	Pobl. 20 y +	Coef. a <sub>i</sub>	Coef. a <sub>j</sub>	Prod. 10 y +	Prod. 20 y +	Suma prod.	Porcent.	Indices
0	204	165	1	9	204	1.485	1.689	15,14	+ 5,14
1	95	73	2	8	190	585	774	6,93	- 3,07
2	150	113	3	7	450	791	1.241	11,12	+ 1,12
3	119	86	4	6	476	516	992	8,89	- 1,11
4	135	106	5	5	675	530	1.205	10,80	+ 0,80
5	128	104	6	4	768	416	1.184	10,61	+ 0,61
6	108	87	7	3	756	261	1.017	9,11	- 0,89
7	114	84	8	2	912	168	1.080	9,68	- 0,32
8	114	77	9	1	1.026	77	1.103	9,88	- 0,12
9	87	59	10	0	870	0	870	7,79	- 2,21
								Σ = 11.155	M = 15,39

FUENTE: Apéndice Documental, Tabla IV.

TABLA II  
ÍNDICE COMBINADO DE MYERS. MUJERES

Digito	Pobl. 10 y +	Pobl. 20 y +	Coef. a <sub>i</sub>	Coef. a <sub>j</sub>	Prod. 10 y +	Prod. 20 y +	Suma prod.	Porcent.	Indices
0	250	217	1	9	250	1.953	2.203	18,12	+ 8,12
1	96	65	2	8	192	520	712	5,85	- 4,15
2	163	132	3	7	489	924	1.413	11,62	+ 1,62
3	116	78	4	6	464	468	932	7,66	- 2,34
4	137	93	5	5	685	465	1.150	9,46	- 0,54
5	132	91	6	4	792	364	1.156	9,51	- 0,49
6	152	107	7	3	1.064	321	1.385	11,39	+ 1,39
7	101	57	8	2	808	114	922	7,58	- 2,42
8	142	81	9	1	1.278	81	1.359	11,18	+ 1,18
9	92	65	10	0	920	0	920	7,57	- 2,43
								Σ = 12.152	M = 24,68

FUENTE: Apéndice Documental, Tabla IV.

TABLA III

## ÍNDICE COMBINADO DE MYERS. AMBOS SEXOS

Dígito	Pobl. 10 y +	Pobl. 20 y +	Coef. $a_i$	Coef. $a_j$	Prod. 10 y +	Prod. 20 y +	Suma prod.	Porcent.	Indíces
0	454	382	1	9	454	3.438	3.892	16,19	+ 6,69
1	191	138	2	8	382	1.104	1.486	6,37	- 3,63
2	313	245	3	7	939	1.715	2.654	11,38	+ 1,38
3	235	164	4	6	940	984	1.924	8,25	- 1,75
4	272	199	5	5	1.360	995	2.355	10,10	+ 0,10
5	260	195	6	4	1.560	780	2.340	10,03	+ 0,03
6	260	194	7	3	1.820	582	2.402	10,30	+ 0,30
7	215	141	8	2	1.720	282	2.002	8,58	- 1,42
8	256	158	9	1	2.304	158	2.462	10,56	+ 0,56
9	179	124	10	0	1.790	0	1.790	7,68	- 2,32

 $\Sigma = 23307$ 

M = 18,18

FUENTE: Apéndice Documental Tabla IV.

TABLA IV

## DISTRIBUCIÓN POR EDAD Y SEXO DE LA POBLACIÓN DE VINARÒS SEGÚN EL CENSO DE 1754

Edad	VARONES		MUJERES	
	Núm.	Porc.	Núm.	Porc.
0	39	10,93	49	13,74
1	75	21,03	41	11,49
2	51	14,30	54	15,14
3	52	14,58	47	13,18
4	56	15,70	60	16,82
5	38	10,65	41	11,49
6	32	8,97	43	12,05
7	41	11,49	33	9,25
8	41	11,49	37	10,37
9	38	10,65	30	8,41
10	39	10,93	33	9,25
11	22	6,16	31	8,69
12	37	10,37	31	8,69
13	33	9,25	38	10,65
14	29	8,13	44	12,33
15	24	6,73	41	11,49
16	21	5,88	45	12,61
17	30	8,41	44	12,33
18	37	10,37	61	17,10

Edad	VARONES		MUJERES	
	Núm.	Porc.	Núm.	Porc.
19	28	7,85	27	7,57
20	46	12,89	75	21,03
21	22	6,16	19	5,32
22	33	9,25	40	11,21
23	19	5,32	37	10,37
24	43	12,05	42	11,77
25	42	11,77	32	8,97
26	30	8,41	41	11,49
27	30	8,41	23	6,44
28	23	6,44	22	6,16
29	9	2,52	13	3,64
30	41	11,49	36	10,09
31	8	2,24	9	2,52
32	25	7,01	28	7,85
33	14	3,92	19	5,32
34	18	3,92	26	5,32
35	13	3,64	19	5,32
36	25	7,01	32	8,97
37	22	6,16	11	3,08
38	30	8,41	22	6,16
39	18	5,04	12	3,36
40	10	2,80	37	10,37
41	13	3,64	8	2,24
42	21	5,88	25	7,01
43	9	2,52	7	1,96
44	22	6,16	12	3,36
45	23	6,44	21	5,88
46	17	4,76	18	5,04
47	13	3,64	17	4,76
48	8	2,24	15	4,20
49	12	3,36	16	4,48
50	27	7,57	32	8,97
51	8	2,24	10	2,80
52	16	4,48	21	5,88
53	19	5,32	9	2,52
54	14	3,92	8	2,24
55	14	3,92	11	3,08
56	8	2,24	14	3,92
57	8	2,24	2	0,56
58	9	2,52	14	3,92
59	8	2,24	17	4,76
60	32	8,97	31	8,69
61	13	3,64	15	4,20
62	15	4,20	12	3,36
63	17	4,76	5	1,40
64	4	1,12	5	1,40
65	8	2,24	6	1,68
66	5	1,40	2	0,56
67	9	2,52	4	1,12
68	5	1,40	7	1,96
69	10	2,80	6	1,68
70	9	2,52	6	1,68
71	3	0,84	4	1,12
72	8	2,24	6	1,68

Edad	VARONES		MUJERES	
	Núm.	Porc.	Núm.	Porc.
73	3	0,84	1	0,28
74	5	1,40	—	—
75	4	1,12	2	0,56
76	2	0,56	—	—
77	2	0,56	—	—
78	2	0,56	1	0,28
79	2	0,56	1	0,28
Más de 80	9	2,52	3	0,84
No pone	25	7,01	2	0,56
TOTAL	1.745	489,34	1.821	510,65

FUENTE: A.M.V., "Relación del Vecindario...", sin clasificar.

TABLA V

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE BAUTISMOS EN VINARÒS  
DE 1680 A 1750

Año	Núm.	Año	Núm.	Año	Núm.
1680	86	1704	81	1728	123
1681	77	1705	78	1729	120
1682	76	1706	84	1730	145
1683	80	1707	72	1731	95
1684	77	1708	77	1732	113
1685	81	1709	88	1733	109
1686	88	1710	64	1734	102
1687	92	1711	63	1735	133
1688	90	1712	99	1736	103
1689	97	1713	71	1737	100
1690	76	1714	88	1738	109
1691	96	1715	92	1739	95
1692	83	1716	104	1740	106
1693	94	1717	84	1741	111
1694	82	1718	106	1742	108
1695	69	1719	97	1743	130
1696	87	1720	85	1744	111
1697	90	1721	96	1745	107
1698	115	1722	119	1746	124
1699	78	1723	108	1747	131
1700	90	1724	89	1748	141
1701	100	1725	110	1749	150
1702	88	1726	116	1750	138
1703	108	1727	111		

FUENTE: Archivo Parroquial de Vinaròs, Libros de Bautismos, tomos V, VI, VII y VIII.

TABLA VI

ESTRUCTURA POR EDAD Y SEXO DE LA POBLACIÓN DE VINARÒS  
EN 1754. GRUPOS DE 10 AÑOS

Edades	Varones	Mujeres
0-9	463	435
10-19	300	395
20-29	297	344
30-39	214	214
40-49	148	176
50-59	131	138
60-69	118	93
70-79	40	21
+ 80	9	3
TOTALES	1.720	1.819

FUENTE: Apéndice Documental, Tabla IV.

TABLA VII

COMPARACIÓN PIRÁMIDES EDAD-SEXO 1754-1787. PORCENTAJES

Edades	VARONES			MUJERES			TOTALES		
	1754	1787	Dif.	1754	1787	Dif.	1754	1787	Dif.
— 7	9,69	10,75	— 1,06	9,46	9,69	— 0,23	19,15	20,45	— 1,3
7-16	8,58	9,07	— 0,49	8,98	8,50	+ 0,48	17,57	17,57	0
16-25	7,88	7,67	+ 0,21	11,02	8,49	+ 2,93	18,90	15,77	+ 3,13
25-40	9,83	10,31	— 0,48	9,74	10,23	— 0,49	19,58	20,55	— 0,97
40-50	4,18	4,65	— 0,47	4,97	5,52	— 0,55	9,15	10,18	— 1,03
+ 50	8,42	7,32	+ 1,10	7,20	8,13	— 0,93	15,62	15,45	+ 0,17
TOTALES	48,60	49,80	— 1,2	51,39	50,19	+ 1,2			

FUENTE: Apéndice Documental, Tabla IV, y Castelló Traver, 1978, p. 384.

TABLA VIII

## COMPARACIÓN DEL ESTADO CIVIL DE LA POBLACIÓN DE VINARÒS EN 1754 Y 1787

## A) SOLTEROS

Grupos edades	1754				1787				DIFERENCIA	
	H.		M.		H.		M.		H.	M.
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%		
16-24	255	84,2	308	71,5	371	81,2	370	76,8	+ 3,0	- 5,3
25-39	47	13,5	52	15,1	90	14,6	51	9,5	- 1,1	+ 5,6
40-49	7	4,7	5	2,8	36	13,0	51	15,5	- 8,3	- 12,7
+ 50	6	2,2	9	3,5	25	5,7	21	4,3	- 3,7	- 0,8

## B) CASADOS

Grupos edades	1754				1787				DIFERENCIA	
	H.		M.		H.		M.		H.	M.
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%		
16-24	48	15,8	122	28,3	86	18,8	110	22,8	- 3,0	+ 5,5
25-39	297	85,3	281	81,4	518	84,4	530	87,0	+ 0,9	- 5,6
40-49	137	92,6	162	92,0	233	84,1	245	74,4	+ 8,5	+ 17,6
+ 50	246	82,5	162	63,5	337	77,3	292	60,3	+ 5,2	+ 3,2

## C) VIUDOS

Grupos edades	1754				1787				DIFERENCIA	
	H.		M.		H.		M.		H.	M.
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%		
16-24	0	0,0	1	0,2	0	0,0	2	0,4	0,0	- 0,2
25-39	4	1,2	12	3,5	6	1,0	21	3,4	+ 0,2	+ 0,1
40-49	4	2,7	9	5,1	8	2,9	33	10,0	- 0,2	- 4,9
+ 50	46	15,4	84	32,9	74	17,0	171	35,3	- 1,6	- 2,4

FUENTE: Apéndice Documental, cuadro núm. 4, y Castelló Traver, 1978, p. 384.

TABLA IX

## DISTRIBUCIÓN POR OFICIOS DE LA POBLACIÓN ACTIVA DE VINARÒS EN 1754

Oficios u ocupaciones	(1)	(2)	Total	Porc. %
<b>Sector agropecuario</b>				
Labrador ... ..	215	137	352	29,60
Criado labrador ... ..	—	1	1	0,08
Criado de labranza ... ..	—	1	1	0,08
Hortelano ... ..	1	—	1	0,08
Ganadero ... ..	7	—	7	0,58
Pastor ... ..	—	1	1	0,08
Maestro lenyador ... ..	1	—	1	0,08
Leñero ... ..	1	—	1	0,08
<b>Total Sector agropecuario ... ..</b>	<b>225</b>	<b>140</b>	<b>365</b>	<b>30,69</b>
<b>Jornaleros</b>				
Jornalero ... ..	78	7	85	7,14
Bracero ... ..	1	—	1	0,08
<b>Total jornaleros ... ..</b>	<b>79</b>	<b>7</b>	<b>86</b>	<b>7,23</b>
<b>Trabajadores en el mar</b>				
Marino matriculado ... ..	192	113	305	25,65
Pescador matriculado ... ..	4	—	4	0,33
<b>Total trabajadores en el mar ... ..</b>	<b>196</b>	<b>113</b>	<b>309</b>	<b>25,98</b>
<b>Artesanado</b>				
Texedor ... ..	22	3	25	2,10
Texedor de lino ... ..	1	—	1	0,08
Tintorero ... ..	—	1	1	0,08
Sastre ... ..	16	5	21	1,76
Criado sastre ... ..	—	5	5	0,42
Zapatero ... ..	13	4	17	1,43
Carpintero ... ..	7	1	8	0,67
Maestro carpintero de Ribera (matriculado) ... ..	5	—	5	0,42
Albañil ... ..	9	3	12	1,00
Cordonero ... ..	4	2	6	0,50
Soguero ... ..	4	1	5	0,42
Tonelero ... ..	8	3	11	0,92
Maestro Platero ... ..	1	—	1	0,08
Platero ... ..	3	1	4	0,33
Maestro de carros ... ..	3	2	5	0,42
Herrero ... ..	4	—	4	0,33
Cerero ... ..	3	1	4	0,33
Pintor ... ..	2	—	2	0,16
Sombrerero ... ..	1	—	1	0,08
Calderero ... ..	1	—	1	0,08

Oficios u ocupaciones	(1)	(2)	Total	Porc. %
Colador de Aguardiente	1	—	1	0,08
Chocolatero	1	—	1	0,08
Jabonero	—	1	1	0,08
Zerrajero	5	1	6	0,50
Criado zerrajero	—	1	1	0,08
<b>Total artesanado</b>	<b>114</b>	<b>35</b>	<b>149</b>	<b>12,53</b>
<i>Sector terciario</i>				
Criado	—	22	22	1,85
Criada	—	85	85	7,15
Sereno	1	—	1	0,08
Donsaynero	1	—	1	0,08
Maestro de Postas	2	—	2	0,16
Mercader	8	6	14	1,17
Negociante	8	2	10	0,84
Tratante	8	—	8	0,67
Mesonero	1	—	1	0,08
Estanquero de Tabaco	1	—	1	0,08
Maestro Aboticario	3	—	3	0,25
Cirujano	3	3	6	0,50
Oficial Cirujano	—	2	2	0,16
Aprendís Cirujano	—	1	1	0,16
Médico	3	—	3	0,25
Maestro Albeitar	1	1	2	0,16
Albeitar	1	—	1	0,08
Maestro de Gramática	1	—	1	0,08
Maestro de Niños	—	1	1	0,08
Escribiente	1	2	3	0,25
Escribano	1	1	2	0,16
Criado Escribano	—	1	1	0,08
Abogado	—	2	2	0,16
Abogado Beneficiado	—	2	2	0,16
Interventor de Rentas	1	—	1	0,08
Visitador de Rentas Reales	1	—	1	0,08
Ministro de las Rentas Reales	4	—	4	0,33
Administrador de las Rentas Reales	1	—	1	0,08
Escribano de las Rentas Reales	1	—	1	0,08
Factor de los víveres del Rey	1	—	1	0,08
Abogado de los Reales Concejos	1	2	3	0,25
Medidor de los granos del Rey	1	—	1	0,08
Alcalde Ordinario	1	—	1	0,08
Regidor Primero	1	—	1	0,08
Abogado Regidor	1	—	1	0,08
Bayle	1	—	1	0,08
Alguacil Mayor	—	1	1	0,08
Soldado de la Costa	—	2	2	0,16
<b>Total Sector terciario</b>	<b>59</b>	<b>136</b>	<b>195</b>	<b>16,40</b>
<i>Sector Eclesiástico</i>				
Sacerdote	17	3	20	1,68
Eclesiástico	3	4	7	0,58
Familiar del Santo Oficio	3	—	3	0,25

Oficios u ocupaciones	(1)	(2)	Total	Porc. %
Sachistán	1	—	1	0,08
Maestro de capilla y órgano	1	—	1	0,08
Organista	—	1	1	0,08
<b>Total Sector Eclesiástico</b>	<b>25</b>	<b>8</b>	<b>33</b>	<b>2,77</b>
<i>Otros conceptos</i>				
Ciudadano	1	—	1	0,08
Noble	6	2	8	0,67
Estudiante	—	11	11	0,92
Ciego	1	1	2	0,16
Pobre	25	5	30	2,52
<b>Total Otros Conceptos</b>	<b>33</b>	<b>19</b>	<b>52</b>	<b>4,37</b>
<b>TOTAL DE LOS OFICIOS</b>	<b>731</b>	<b>458</b>	<b>1.189</b>	<b>100,00</b>
No pone oficio	3	74	77	
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>734</b>	<b>532</b>	<b>1.266</b>	

(1) Vecino cabeza de familia.

(2) Otros miembros de la familia.

FUENTE: A.M.V., "Relación del Vecindario...", sin clasificar.

TABLA X  
DISTRIBUCIÓN SEGÚN SU ORIGEN DE LOS CRIADOS QUE TRABAJAN  
EN VINARÒS EN 1754

Origen	Varones	Mujeres	Total	%
Aliaga	—	1	1	0,9
Beceite	—	1	1	0,9
Bellmunt	—	1	1	0,9
Boixar, el	1	4	5	4,5
Càlig	—	3	3	2,7
Canet lo Roig	—	1	1	0,9
Castellote	—	2	2	1,8
Catí	1	—	1	0,9
Codoñera, la	1	6	7	6,3
Coves de Vinromà, les	1	—	1	0,9
Cuba, la	—	1	1	0,9
Cuevas de Castellote	—	1	1	0,9
Fondespala	1	6	7	6,3
Font Calda	—	1	1	0,9
Ginebrosa	—	1	1	0,9
Herbers	—	5	5	4,5
Iglesuela del Cid, la	—	1	1	0,9
Jana, la	—	2	2	1,8
Luco	—	1	1	0,9
Monroyo	1	4	5	4,5
Morella	—	3	3	2,7

Origen	Varones	Mujeres	Total	%
Pamplona	1	—	1	0,9
Parras de Castellote, las	—	1	1	0,9
Peníscola	1	—	1	0,9
Peñarroya	2	10	12	10,8
Pobla de Benifassà, la	2	—	2	1,8
Pobla de Farnals, la	—	1	1	0,9
Portell de Morella	—	1	1	0,9
Prat de Compte	—	1	1	0,9
Rossell	2	4	6	5,4
Salzedella	1	1	2	1,8
Sant Mateu	2	1	3	2,7
Sant Rafel	1	—	1	0,9
Sénia, la	1	1	2	1,8
Torre de Belilla	1	1	2	1,8
Tortosa	—	1	1	0,9
Traiguera	1	—	1	0,9
Ulldecona	2	6	8	7,2
València	—	1	1	0,9
Vall del Torn	—	2	2	1,8
Vinaròs	3	3	6	5,4
Xert	—	2	2	1,8
No pone	—	3	3	2,7
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>85</b>	<b>111</b>	<b>100</b>

FUENTE: A.M.V., "Relación del Vecindario...", sin clasificar.

TABLA XI

DISTRIBUCIÓN POR OFICIOS DE LA POBLACIÓN ACTIVA  
DE VINARÒS EN 1787

	Núm.	%
Labradores ... ..	342	22,8
Jornaleros ... ..	207	13,8
Artisanos ... ..	183	12,2
Criados ... ..	138	9,2
Abogados ... ..	4	0,2
Escribanos ... ..	6	0,4
Comerciantes ... ..	8	0,5
Curas ... ..	1	0,06
Beneficiados (de cura) ... ..	14	0,9
Tenientes de cura ... ..	1	0,06
Sacristanes ... ..	2	0,1
Acólitos ... ..	2	0,1
Empleados con sueldo del rey ... ..	18	1,2
Con fuero militar ... ..	540	36,0
Dependientes de la Inquisición ... ..	1	0,06
Demandantes ... ..	1	0,06
Hidalgos ... ..	11	0,7
Estudiantes ... ..	20	1,3
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>1.499</b>	<b>100</b>

FUENTE: Castelló Traver, 1978, p. 384.

TABLA XII

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE VINARÒS EN 1754 SEGÚN  
EL NÚMERO DE PERSONAS QUE DEPENDEN DE CADA VECINO

(1)	Núm. de vecinos	Núm. hab.
1	10	10
2	111	222
3	145	435
4	149	596
5	149	745
6	93	558
7	65	455
8	36	288
9	16	144
10	8	80
11	3	33
<b>TOTALES</b>	<b>785 vecinos</b>	<b>3.566 hab.</b>

(1) Número de personas que se encuadran bajo la nómina de un vecino.

FUENTE: A.M.V., "Relación del Vecindario...", sin clasificar.